

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 443

Palma de Mallorca.—Miércoles 1.º de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

## COMENTARIO

### Dentro de la legalidad

Con esa adorable ingenuidad con que suelen expresarse los profesionales militares, ingenuidad que algunos llaman «rudeza de cuartel», el nuevo gobernador de Barcelona, general Ardanaz, ha manifestado sus propósitos y sus pensamientos. Realmente, aquél no tiene programa. Se limitará a cumplir las instrucciones del Gobierno, las cuales pueden resumirse en un solo artículo: Que se cumpla la Ley para todos, altos y bajos.

No quiséramos otra cosa sino que ese programa, tan corto y tan explícito, se cumpliera al pie de la letra. De seguro, que ese problema tan insoluble, al parecer, que hay planteado en Barcelona quedaría reducido a sus justas proporciones.

Pero, el general Ardanaz, con aquella ingenuidad a que aludimos al principio, ha declarado por su cuenta algo que no habíamos podido imaginar. Es decir, que a la nueva autoridad civil de Barcelona ya le era casi familiar este negocio de gobernar a los pueblos. Y el bizarro militar aludía, claramente, a su etapa de mando en la comandancia general de Melilla, «pueblo que—es frase suya—lleva anejas funciones iguales o muy semejantes a las de los gobernadores civiles.»

No alcanzamos a medir los grados de similitud que pueda haber entre el gobierno civil de Barcelona y el mando de la comandancia general de Melilla. Ni podemos comprender tampoco cómo podrá aplicar el general Ardanaz, en la capital catalana, la terapéutica que puso en práctica en Melilla. Consta que aquí realizó labor provechosa que, por decisión enérgica de Sánchez Guerra, ocupa el viejo palacio del Paseo de la Aduana. Pero, ¿tendrán los mismos procedimientos de cura idénticos resultados?

Gran escuela de política marrullera es la que funciona en Melilla. Realmente se requieren condiciones de mucha mano izquierda y derecha para gobernar y armonizar los distintos elementos, indígenas y extraños, que pululan en las antecámaras de la Comandancia General. ¿Creará el general-gobernador que también, en las antecámaras del Gobierno civil, se libran las mismas luchas, con sus zancadillas, añagazas y otros medios puestos en ejercicio por los marrulleros?

No sabemos. Pero nos parece que marca una buena orientación la nota que han publicado los elementos sindicalistas y que conviene tener a la vista para comprender los sucesos que puedan ocurrir. Y dicen aquellos que, «de hoy en adelante sucederá una era de paz y tranquilidad, pues se proponen legalizar sus organizaciones, de acuerdo con la Ley de Asociaciones y por medio de los diversos reglamentos aprobados por los distintos gobernadores civiles que han pasado por Barcelona». Y añaden que «no saldrán de la legalidad en tanto que no traten de perturbarlos los individuos que acostumbran hacer mangas y capirotos con los derechos del ciudadano.»

Este nos parece el único camino para que quede restablecida la normalidad. Que se cumpla la Ley con el mismo rigor para todos, y que se castigue a los que, fuera de la legalidad, no aspiran sino a perturbar el orden por el mero espíritu de perturbación.

Violencia contra violencia, ese ha sido el sistema que ha venido imperando hasta ahora en Barcelona. Y naturalmente, sus consecuencias no han podido ser ni más trágicas ni más sangrientas.

## CONSIDERACIONES

### “DON JUAN TENORIO”

«Por qué será—le pregunté a un amigo, muchacho de singular erudición—que todos los años, al llegar la fiesta de Difuntos, aparece anunciado en los carteles de nuestros teatros, el drama «Don Juan Tenorio»?

—Chico, ante todo, porque la costumbre es ley.

—Y esta costumbre, ¿de cuando data?

—Pues, desde que el actor Pedro Delgado, para salir de deudas y trampas, hizo figurar «El Tenorio» en el cartel del «Teatro del Príncipe» de Madrid, en día de Difuntos y se le llenó el teatro de bote en bote.

—Oyeme; viendo representar el drama de Zorrilla ¿no te has fijado alguna vez en que, durante el transcurso de la obra, el público se entusiasma—especialmente con el protagonista—sin parar mientes en lo fluido del verso, en el derroche de lirismo, ni en la portentosa imaginativa del autor?

—¡Claro que sí! Pero esto no debe extrañarte.

Hazte cargo que el público dominado, fascinado, por los fermentos de sentimentalismo, de bravuconería y descreimiento que encarnan en el héroe sevillano, no puede parar mientes en que todo ello es pura farsa descarrada por un poeta.

—Una cosa que no me explico, es que el público que escuchó el drama de modo casi reverente, una vez fuera de la sala, se tome irreverente y repita en tono de chunga y hasta de mofa los versos más culminantes.

—Pues tiene su explicación. Atiende.

Cuando se inicia en el corazón el es-

panto de lo desconocido, involuntariamente acude a los labios el conato de una chanza, bien para disimular, como por instinto, la flaqueza que nos va invadiendo, bien por una voluntad oscura de sobreponernos al terror. Creo innecesario entrar en más pormenores de este fenómeno, cuya experiencia a todos nos ha tocado, en más o en menos medida, desde los días de la infancia.

Si el amor del pueblo a «Don Juan Tenorio» fuera amor y admiración por las hazañas que emprende y desmanes que comete, nunca se hubiera llegado a la interpretación jocosa de sus dichos. Hazañas y desmanes que en pasando hacen reír, no mueven a amor ni a admiración. El «Tenorio» hubiera caído en olvido hace muchos años, porque nadie volverá a ver lo que una vez reputó risible.

—Chico; hablas como un libro. Vamos a ver ¿Tú crees que de alguna otra obra se han hecho las parodias que se hicieron del «Tenorio»?

—Seguramente que no. Desde «Juan el perdido» de Mariano Pina, que se ha representado tantas veces, por lo menos, como el «Tenorio», hasta el «Novio de doña Inés», van una infinidad, aparte las representaciones caricaturescas del mismo «Don Juan Tenorio».

—Convengamos en que el «Don Juan» de Zorrilla es un drama eminentemente popular.

—Y muy español.

—Y que será siempre aplaudido.

—De completo acuerdo.

PEDRO FERRER GIBERT

## NUESTROS COLABORADORES

### Los retiros obreros

Se decía en el artículo anterior que el régimen obligatorio de retiros obreros es ilegal, siendo tan numerosos como decisivos los argumentos para sostener semejante afirmación.

Los artículos 3, 42 y 85 de la Constitución disponen de un modo claro y terminante que para establecer el Gobierno cualquier impuesto es preciso que sea votado por las Cortes, pues que de lo contrario, «nadie está obligado a pagar una contribución» lo dice el primero de los artículos citados, que carezca de semejante requisito tan fundamental y de

una generalidad tan absoluta en las constituciones todas de todas las Naciones.

El Real Decreto de 21 de Enero de 1921 y el de 11 de Marzo de 1919 que le sirve de base, no solamente adolecen de tan grave vicio de nulidad, sino que con una irreverencia constitucional verdaderamente lamentable, dicen que el no solicitar la aprobación de las Cortes obedece a la urgencia con que debe implantarse una mejora que los asalariados tienen que percibir dentro de veinte años por lo menos.

Por otra parte ¿en virtud de qué precep-

to legal puede ser modificada por Real Decreto, en su parte más esencial, la Ley de Enjuiciamiento Civil?

Porque ésta es también otra anomalía del R. D. que comentamos.

Una ley de derecho público y como tal substancial, inmovible resulta vulnerada y de qué manera por el Ministerio del Trabajo al establecer para la exacción de las cuotas patronales el procedimiento de apremio que la Ley de Enjuiciamiento Civil no admite de un modo aislado y que con una delicadeza extraordinaria reserva para casos supremos.

Exceden de veinte las infracciones de la citada Ley, lo cual constituye un motivo más que suficiente para que los Juzgados se resistan a admitir las denuncias de la Inspección de los retiros obreros, con lo cual no harán otra cosa que velar por el alto prestigio de que goza el poder judicial que en modo alguno puede estar sujeto a la fiebre legislativa de tantos y tan

variados Ministros que anualmente desfilan por nuestros ministerios.

Se argumentará que en la actualidad la Constitución en gran parte ha caído en desuso; que sus prescripciones son tergiversadas cuando no incumplidas; que por Real Decreto se dotó a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de los fondos necesarios para su funcionamiento; que en nuestros días es el Real Decreto la única norma legislativa etc...

Pero con todo, y con no ser ninguna de estas afirmaciones aplicable al caso actual que por su cuantía y su importancia social y económica supera a todo antecedente; aún con esto repetimos, no puede destruirse el art. 5.º de nuestro Código Civil que dice así:

«Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores y no prevalecerá contra su observancia el desuso, ni la costumbre o la práctica en contrario.»

JAIME ENSEÑAT ALEMANY

## PLUMAS AJENAS

### El poeta Miguel Costa

Quiero interrumpir, pasajeramente, mis impresiones de caminante, para dedicar mi conversación de hoy al poeta que acaba de morir, ya que las circunstancias de su producción le apartaron de la nomenclatura vulgar, fuera de las tierras catalanas. Me refiero a Miguel Costa y Llobera.

Me es imposible separar de su recuerdo el de mi propia iniciación en la vida espiritual. Mis primeras vibraciones fueron suscitadas por las poesías juveniles de Costa. Una de ellas, singularmente, ha adquirido para los mallorquines, un valor semejante al del «Guermikako Arbol». Es «El Pi de Formentor». Las tres traducciones castellanas que de él conozco (una de ellas del propio autor) no alcanzan a transcribir su emoción comunicativa y honda. Sobre la costa septentrional de la isla de Mallorca, en los acantilados bravíos que hunde el mar, socavados de grutas maravillosas y coronados por el vuelo de los buitres, un pino simbólico tiende al huracán su cabellera. El poeta, penetrado ya de su estro religioso, bañado en uniones sacerdotales, descubre en el árbol de las alturas la imagen del genio, ávidamente inclinado sobre el infinito. Esa poesía apareció como una revelación de ocultas e insospechadas potencias en el alma de la multitud. El pueblo, al oírlo, sintió el contagio de la divina llama; despertó en él su participación de eternidad; sintióse iniciado a una vida noble que ignoraba; moduló, a su modo, un «ancho son poeta»... Esa virtud infusa es lo que comunica a las composiciones su destino de inmortalidad, porque hace extensiva a todo un grupo humano la cualidad de autor, como si ellas brotasen de las fuentes de la raza. ¿Qué otra cosa es la popularidad?

Desde entonces esa poesía fue una especie de «mito conductor» para los instintos colectivos todavía rudimentarios y soñolientos: fué algo como un himno nacional que envolvía alusiones simbólicas cuya oscuridad las hacía más religiosas y venerandas. Así ha mecido ya el despertar de dos generaciones.

La inspiración de Costa apareció con singular oportunidad, porque fué una reacción contra el arcaísmo de los Juegos florales y el ruralismo infantil del primer Renacimiento catalán. En ella se juntaban esos dos elementos dispersos: el sentido patriótico de la forma y el arraigo en la sentimentalidad popular. Los espíritus selectos vieron en ella una elevación de la imagen, del sentimiento y del ritmo sobre la frialdad de la poesía erudita y tendenciosa; y el pueblo descubrió a través de ella la capacidad de nobleza del propio lenguaje, caído en las pobreza de la forma dialectal y plebeya. Había un gran vigor de vuelo en aquellas estrofas, tan adecuadas a la armonía interior del asunto. Irradiaba de ellas el fuego inconfundible.

Otra de las poesías juveniles de Costa alcanzó también esa forma de coronación. Es la titulada «L' harpa». Su valor simbólico es ya más internacional. En el castillo gótico, el arpa de los reyes duerme. La princesa, al retornar con su vieja madre al palacio, hace vibrar de nuevo en sus manos delicadas las antiguas cuerdas; y retornan las olvidadas melodías «como nacieron aleteando los pájaros entre las manos purísimas de la aurora». Pero... ¿hasta cuándo, hasta cuándo duró el sonido del arpa? En el corazón del pueblo, esa alegoría hizo vibrar también dormidos arpegios; y en la figura de la princesa tomó personificación el idioma nativo, arpa venerable que el poeta estremecía como si sus cuerdas arraigasen en la común entraña maternal...

La segunda estrofa de «L' harpa» recuerda excesivamente una conocida «rima» de Bécquer. El resto de esas poesías primaverales de Costa, no desmiente tampoco su filiación romántica. La amplitud de imágenes revela hondas lecturas bíblicas y muestra el cuño magistral de Víctor Hugo; la amorosa delectación descriptiva o naturalista, unida a la ultravisión de la

presencia divina, lo que llamaríamos «unión religiosa del paisaje», sugiere a La martine. Costa no se aparta, en esa primera forma del carácter común a las primeras generaciones del renacimiento de la literatura catalana; pero confirma las cualidades de lo que se ha llamado escuela mallorquina, cuya primera plasmación se debe, sobre todo, a Mariano Aguiló. Esas cualidades se concentran en el afán de una escrupulosa pulcritud de la forma. Relativamente al romanticismo tradicionalista catalán, la escuela mallorquina es una especie de parnasismo. Y precisamente en Miguel Costa, por las razones que voy a exponer, esa evolución parnasiana es más clara y comprensible.

Costa, que sintió desde muy joven la vocación sacerdotal, permaneció unos años en Roma estudiando teología. Pudo sentir, pues, sobre su alma romántica aquella misma renovación que sintió Goethe en Italia. Las aguas del Tiber tienen la virtud de un nuevo bautismo. Esa nueva inspiración le penetró. Pero fué una luz doble la que el poeta encontró en la tierra clásica: luz de Horacio y de Prudencio; de Carducci y de Manzoni; aceite de los olivos de Atica y óleo de las lámparas del sagrario. El parnasismo de Costa no tuvo aquella impasibilidad objetivista que mantiene ausente de su obra al poeta, como absorbido en la divinidad solitaria de su evocación. Costa hizo del paisaje una apariencia externa de Dios; dió a las cosas una potencia mística, tras de la cual se muestra siempre la presencia inmortal. Véase, como típica en este punto, su poesía «Adoram»: recuérdese ya, entre las de la primera época, el momento de transfiguración o Tabor de la naturaleza en su «Temporal»; recuérdese el anhelante vuelo de «Damunt l'altura».

La influencia de Italia en la producción de Costa se reflejó en el libro de sus «Líricas», que constituyen su producción poética castellana. Poesía verdaderamente patricia, pero no artificial ni retórica; henchida de compenetración. La mejor poesía de ese volumen es la consagrada a «Las Catacumbas»; no conozco superior aclimatación castellana de la estrofa de Prudencio y de los himnos cristianos, italianizada por Manzoni. La naturaleza del asunto se adaptaba admirablemente a la inspiración genuina de Costa, por que juntaba la mayor exaltación del cristianismo a la grandeza del solar clásico.

En la producción catalana del poeta, otro libro señaló, más tarde, la huella pagana. Me refiero a las «Horaciones». La primera de ellas pertenece a la juventud de Costa, y mereció ser incluida con elogio excepcional en el libro de Menéndez Pelayo, «Horacio en España». Todo el volumen desborda una fuerte y profunda comprensión. En otro aspecto, señala un gran esfuerzo de trasplante catalana de los metros clásicos.

Quedan otros dos volúmenes poéticos en la producción de Costa. Representan su evolución épica, indudablemente inferior a su manera lírica, porque Costa fué un temperamento muy subjetivo, como todos los que tienden a la contemplación mística, en que las cosas son meros intermediarios entre poeta y divinidad.

La primera de esas dos colecciones, titulada «De l'agre de la terra», es una reconstrucción histórica sugerida por los sitios familiares al poeta, como si se le hubiese dictado el «genius loci». También hay en ellas algún esfuerzo de modernización de antiguos metros, como la «colodada», que hasta entonces había servido de molde únicamente a la inspiración plebeya. La influencia de Mistral es bien visible en esas composiciones, que muestran a veces algún rasgo pueril, muy propio de la vida cándida y austera del poeta. Más que el valor narrativo, lo que resurge en ellas es el descriptivo, la animación del paisaje, como si la historia fuese una emanación o fragancia de las cosas mismas. Carecen de formidable aliento humano; pero los sentimos palpitar con

los latidos mismos del poeta. Siempre fué Costa un hijo amoroso de su bello rincón nativo, esa pequeña villa de Pollensa, a un tiempo montañesa y marina, a cuyo encanto de apartada soledad paradisíaca alude en su poesía «La vall», que recuerda al «Beatus ille» y a su transcriptor castellano Fray Luis de León.

Lo más alto de la producción épica de Costa es el poema «La deixa del geni grec». En él quiso exaltar el valor clásico de su propia escuela mallorquina. Homero, como su héroe Ulises, llega a la isla en uno de sus viajes, y olvida en la gruta de Artá su lira taumatúrgica. Mallorca, a través de esa estilización, parece una Calipso aforante, que atisba sobre un promontorio la reparación del aedo, y ensaya sobre las cuerdas de la lira olvidada las melodías que le oyó cantar y de que sólo le quedan vagas reminiscencias... Ya señaló mi gran amigo Juan Alcover el rastro de Leconte de Lisle en la gestación de ese poema.

La colección de menos valía, en la obra de Costa, es la que reunió con el nombre de «Tradiciones i fantasies». Son antiguas leyendas populares, casi todas ellas de índole religiosa, transfundidas al caudal de los ejemplarios. Pertenecen al género de las que intentan conmovir la sentimentalidad ingenua con el terror de castigos misteriosos y apariciones fulminadoras. Flota sobre ellas una infantilidad piadosa, de alma blanca. No siempre la imagen es feliz. Costa, espíritu puramente lírico, nativamente ingenuo, no tenía la facultad de sugerir lo horrible. Sus esfuerzos, en ese aspecto, recuerdan las escenas de un pintor de ex-votos, o las fantasías de infierno de un primitivo.

Costa ha tenido una muerte escénica y dulce. Predicando en un convento de monjas el sermón de Santa Teresa, cayó súbitamente, fulgurado. Dicese que en aquel momento evocaba ante el auditorio el desmayo místico de la Santa. Hubo una misteriosa compenetración entre lo evocado y la propia dolencia, a manera de supremo contagio? Costa, predestinado a esta fusión directa con la divinidad que siempre se esforzó en cantar, a ese abismarse en la luz suprema, habrá tenido, como Teresa de Jesús, su transverberación.

GABRIEL ALOMAR

## VIDA INTERNACIONAL

### La campaña electoral en Inglaterra

La disolución del Parlamento inglés ha aumentado la agitación electoral. Todos los partidos están en plena actividad y ofrecen sus programas a los electores. Los liberales han sido los primeros en lanzar su programa, que puede resumirse en la siguiente forma: Paz y desarme asegurado por la Sociedad de las Naciones; revisión y reglamentación próxima de las reparaciones y deudas interaliadas; abandono de la política de aventuras; medidas para proteger a los obreros del paro forzoso; librecambio sin restricción; igualdad política y legal para hombres y mujeres; reforma del régimen agrario actual; modificación del sistema electoral, introduciendo la representación proporcional.

Con este programa, especialmente en lo referente al libre cambio, no pueden estar conformes los conservadores que le opondrán algo más práctico y menos ambicioso ideológicamente. El partido conservador aprovechará algunas declaraciones de los jefes socialistas contra las empresas privadas y el capital para combatirlos. Los contribuyentes miran con desconfianza la actuación del «Labour Party», porque ven una amenaza que aumentará las cargas ya grandes que sobre ellos pesan.

El «Labour Party» presentará unos 400 candidatos. En su manifiesto dirigido a la opinión rechaza las acusaciones de bolchevismo que le han sido dirigidas y pide la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles. Los candidatos harán de la nacionalización citada la base de su propaganda electoral, fundándose en que la continuación de la propiedad privada de las minas ha impedido dar a los mineros un salario que pudiera cubrirles sus necesidades.

En la mayor parte de los discursos pronunciados por las personalidades políticas de relieve, se ha hecho constar la necesidad de la unión estrecha con Francia. En nombre de los liberales independentes lord Grey se ha expresado a favor de esta unión cordial con los franceses. Lord Robert Cecil ha dicho que es preciso establecer una concepción común de las necesidades de Europa para alcanzar las reparaciones pedidas a Alemania. Lloyd George ataca a sus antiguos colaboradores y se muestra enemigo de la política francesa en Oriente. Se esfuerza para alcanzar nuevamente el prestigio perdido entre los liberales y los obreros moderados para aprovecharlo en la próxima lucha. Es difícil prever quienes alcanzarán el triunfo y si podrán contar los conservadores con una mayoría que les permita gobernar con arreglo a sus principios.

# INFORMACION LOCAL

## EN EL AYUNTAMIENTO

**La beca del Colegio Cervantes.—Se aprueba el presupuesto extraordinario.—La mayoría derechista se opone a felicitar al señor Sánchez Guerra por la destitución de Anido y Arlegui, alegando no ser ello de incumbencia municipal.—Como se hace ahora el derribo de la muralla**

### Continúa la sesión

A las doce de la mañana se levanta la sesión municipal suspendida el lunes con motivo de la muerte de don Jerónimo Pou.

Ocupa la presidencia el Alcalde don Antonio Oliver y Roca y asisten los concejales señores Juliá, Villalonga, Mas, Barrera, Planas (don Miguel), Quintana, Roca, Calafell, Solá, Barceló (don Bartolomé), Barceló (don Francisco), Ramis de Ayreflor, Obrador, Comas, Llabrés, Jaume, Coll, Muntaner, Font, Carbonell, Aguiló, Salom, Planas (don Antonio), Forteza, Mulet, Ferretjans, Simó, Riutort (don Bartolomé).

### Secretaría. Varias comunicaciones

Se da cuenta de un Oficio del Obispo de Mallorca comunicando haber nombrado Visitador del Colegio de la Sapiencia al Secretario del Obispado y Canónigo don Vicente Balanza.

Se da cuenta de un oficio del Esperantista Klubo ofreciendo algunas matriculas gratuitas para que los guardias urbanos aprendan el esperanto.

El señor Forteza, tomando pie de dicha invitación, cree que es más necesario que aprender el esperanto, que los guardias impidan que los niños pinten en las fachadas.

El señor Obrador cree que no debe desperdiciarse la invitación del Esperantista Klubo.

Se acuerda contestar a dicha invitación, aceptándola y agradeciéndola.

Se da cuenta de un oficio del Consell de Pedagogia de la Mancomunidad de Cataluña agradeciendo las atenciones que tuvo el Ayuntamiento con los alumnos de la Escuela d'Estiu que vinieron a Mallorca.

Se da también cuenta de las diversas manifestaciones de pésame recibidas (y de que hemos ido dando cuenta) con motivo de las muertes de don Luis Martí y de Mn. Costa y Llobera.

### Lo de Porto-Pi

Se da lectura a la instancia de un grupo de vecinos y propietarios de Porto-Pi, respecto a la fábrica de superfosfatos, de cuya presentación a la Alcaldía dimos cuenta oportunamente.

El Alcalde propone que la instancia pase a la Comisión respectiva; pero advierte que ya pidió informe sobre el particular al Director del Laboratorio señor Gamundí y que en vista de este informe dirigió un oficio al Director de la fábrica de Porto-Pi para que viera de remediar algunas deficiencias observadas.

Aparte de esto, propuso que la instancia e informe del señor Gamundí pasen a la Comisión respectiva. Así se acuerda.

### Las obras de Ramón Llull

También se da cuenta de un oficio de la Comisión Editora de las obras del Beato Ramón Llull, participando su constitución.

El señor Quintana propone que se dé el Ayuntamiento por enterado de la comunicación y que la Corporación se reserve conceder la subvención a la presentación de las obras de Ramón Llull.

El señor Obrador pronuncia unas palabras aunque breves, para elogiar dirámbicamente a Mn. Alcover, y dice que ahora Mallorca verá terminar la edición de las obras de Ramón Llull, y por ello están de enhorabuena los mallorquines. Propone que se felicite a la Comisión por haberse constituido.

El señor Quintana hace observar que como esta cuestión está pendiente de resolución ante el Tribunal Eclesiástico Superior de Roma, lo lógico es exponer la resolución para adoptar acuerdo alguno.

El señor Obrador insiste en proponer la felicitación y en ello le apoya el señor Forteza.

Y así se termina la discusión.

### Otros asuntos

Se da cuenta de un oficio de la Comisión Organizadora de la Asamblea por autonomía universitaria, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

Con motivo de unas instancias de unos bomberos dimitiendo el cargo, se acuerda, en virtud de una indicación del señor Ferretjans, dejar en suspenso la resolución hasta que se conozcan las razones en que se funde aquella.

### El impuesto sobre las aves

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda creando un impuesto sobre las aves con arreglo a las tarifas que oportunamente publicamos.

Se procede desde luego a su votación y es aprobado por 16 votos contra 14.

El señor Juliá explica su voto diciéndole que ha votado en contra por entender que no se han de gravar las materias de primera necesidad, sino el lujo, y además porque este asunto debió ir a la Comisión Especial de Subsistencias.

El señor Roca Waring también explica su voto. Cree que los gastos que causará la exacción de este impuesto y la vigilancia que habrá de establecerse, no compensará el rendimiento que se obtenga.

### Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Vuelve a la Comisión, a propuesta del señor Quintana, el proyecto de urbanización de «Son Quint», en Son Rapiña.

Se acuerda anunciar nueva subasta para el suministro de piedra gruesa y machacada para reparación de caminos vecinales.

Se acuerda construir la alcantarilla de la calle de Casa España.

Se aprueba el proyecto de urbanización de «Ca'n Poca Roba» en el Molinar.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día, que es muy extensa por abrazar la de las sesiones no celebradas por diversos motivos.

Liquidación del desmonte practicado en la calle de Armadams, de Son Alegre.

La construcción de una pared en la calle del Torrente de dicho caserío.

La recepción definitiva del empedrado de la calle de Gavarreja.

Una extensa relación de licencias para obras y otra de pequeñas reparaciones en la vía pública así como bastantes permisos para la instalación de motores.

La liquidación del coste de los uniformes de los guardias urbanos.

El nombramiento de Letrado para defender al Ayuntamiento en el pleito para reivindicar la propiedad de ciertos terrenos del Hornabeque, para cuyo cargo se nombra a don Tomás Montaner y Torres.

La nueva subasta de los pastos del recinto amurallado.

La venta de una manzana para edificar, en las inmediaciones de la puerta del Campo.

Pago con cargo a Murallas del empedrado de la calle de la Reina Esclaramunda.

Crédito para adquirir un espectroscopio para el Laboratorio Municipal.

Concesión de permiso para instalar depósitos subterráneos de gasolina en la vía pública.

Colocación de bombillas en la calle de Gilabert de Centelles.

Las condiciones para la subasta del alumbrado por petróleo.

Desestimación de una instancia del señor Alzamora y otros, solicitando rectificación de alineación de una vía del Ensanche.

Y otros de menor importancia.

Quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Las subvenciones a las Escuelas de Son Rapiña y Son Suñeret, a propuesta del señor Coll.

La instalación de un kiosco en la plaza de San Antonio, a propuesta del señor Ramis de Ayreflor.

La adquisición de una tubería de hierro a propuesta del señor Roca Waring.

Volvio a la Comisión el dictamen sobre la construcción de una tubería de hierro en Son Alegre.

También fué retirado de la orden del día, por disposición de la Alcaldía, el dictamen de delimitación de «Les Parellades». Retirada que justificó el señor Oliver y Roca, por haberse presentado un voto particular que no hubo tiempo de estudiar antes de la sesión.

### Becas del Colegio Cervantes

Se da cuenta de un oficio de la Dirección del Colegio Cervantes ofreciendo al Ayuntamiento una de las tres becas gratuitas creadas en dicho Centro.

El señor Obrador elogia la conducta de dicho Colegio que de este modo facilita la enseñanza a aquellos que de otro modo no podrían adquirirla; por ello propone que se felicite a los generosos donantes, tanto más cuanto en Mallorca no es común un rasgo en pro de la cultura.

El señor Ferretjans cree que más que alegrarse del ofrecimiento de la beca, el Ayuntamiento debería avergonzarse por cuanto la Corporación no ha procurado evitar que en Mallorca haya el 60 por 100 de analfabetos.

Cree que sería más conveniente que una beca, una clase gratuita a la que pudieran concurrir 30 o 40 alumnos.

De todos modos debe agradecerse el ofrecimiento que es por otra parte una lección que se da a la Corporación.

El señor Forteza cree que es algo humillante para la Corporación aceptar la beca y, después de hacer una disquisición sobre el estado general de la enseñanza en España, dice que la mejor manera de contestar dignamente al Colegio Cervantes sería fijar en el presupuesto una consignación suficiente para pagar no una, sino una docena de becas para dicho Colegio.

Rectifican los señores Obrador y Ferretjans, insistiendo en su respectivo punto de vista; y el Alcalde, en vista del vuelo que va tomando la discusión, la corta.

### La Fiesta del Arbol

Se da cuenta del dictamen pidiendo

ampliar hasta 2.000 pesetas el crédito actual de 500 para la celebración de la Fiesta del Arbol, y señalando como punto de plantación los terrenos de la Muralla de Mar.

El dictamen pasa a la Comisión de Hacienda por lo que afecta a la ampliación de crédito; y en cuanto a la organización de la fiesta, se acuerda, a propuesta del señor Roca Waring, que cuide de ella la Comisión de Monumentos ya que la plantación del arbolado en el indicado sitio forma parte del plan general de ornato de las murallas de mar; y a la indicada Comisión de Monumentos se agregarán para este asunto concreto los concejales encargados especialmente de la organización de la Fiesta del Arbol.

### El presupuesto extraordinario

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando el presupuesto extraordinario para 1922-23 que importa algo más de 231 mil pesetas.

El señor Quintana pide quede ocho días sobre la mesa.

El señor Barceló y Mir dice que la Comisión no se opondrá a ello, pero estima más conveniente que se dé por aprobado el presupuesto condicionalmente con la reserva de discutirlo ampliamente, si así lo estiman los concejales en la Junta Municipal de Asociados; con lo cual se ganará tiempo.

Así se acuerda, después de breves palabras aclaratorias del señor Quintana.

### Después de la orden del día

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

Del informe emitido por el Arquitecto Municipal respecto a la petición de la Compañía de Tranvías solicitando permiso para la ampliación de sus líneas en el sentido que oportunamente publicamos.

El Alcalde se muestra partidario de conceder desde luego el permiso que se solicita, para que pueda tender los railes por la calle del Sindicato, sin que ello prejuzga la opinión definitiva del Ayuntamiento respecto al plan de ampliación.

El señor Juliá se manifiesta contrario a dicho permiso, pues alega que por la calle del Sindicato, apenas si puede pasar el tranvía y si pasa se registrarán muchas desgracias.

El Consistorio acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía.

Se da lectura a un telegrama del Marqués de Alella, Alcalde de Barcelona, que presidia la Asamblea de Procuradores, saludando al Ayuntamiento de Palma.

El Alcalde dice le visitó el señor Brodat, Presidente de la Comisión de Procuradores de Mallorca que pasó a Barcelona para dicha Asamblea, expresándole las atenciones de que habían sido objeto. Propone, y así se acuerda, contestar al telegrama citado con otro en que se agradezca y corresponda la salutación.

Se da también lectura a una carta del Alcalde de Salamanca invitando al Ayuntamiento, en la representación que éste nombre, y a la cual recomienda asista algún representante en Cortes, al acto de entregar al Jefe del Gobierno las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salamanca en que se formulan peticiones para mejorar las haciendas locales, acto que tendrá lugar el 4 del actual.

El Alcalde propone que se delegue la representación del Ayuntamiento en el Alcalde de Salamanca rogándose además a alguno de los diputados residentes en Madrid a asistir a la mencionada entrega.

### La destitución de Anido y Arlegui

Se presenta una proposición suscrita por todas las izquierdas en que se propone que conste en acta haber visto con satisfacción la energía con que el señor Sánchez Guerra ha defendido la justicia al negarse a suspender las garantías constitucionales, base de la vida civil española.

El señor Carbonell dice que ellos por ser elementos afines al Gobierno no pueden tener para estas palabras de censura, sino que están dispuestos a apoyarlo; pero entiende que el Ayuntamiento no debe tratar estas cuestiones políticas, sino dedicarse a laborar administrativamente.

Por otra parte está falta de elementos de juicio para apreciar si el señor Sánchez Guerra ha procedido o no acertadamente, lo cual impide poder emitir opinión en este asunto.

Por todo ello la minoría maurista negará sus votos a la proposición.

El señor Buades celebra los elogios que se tributan a su jefe señor Sánchez Guerra, pero recuerda que ya en otras ocasiones se ha manifestado contrario a discutir proposiciones de esta índole en Ayuntamiento, por creer no son de incumbencia de éste; y en esta opinión se ratifica.

El señor Villalonga dice que había redactado la aludida proposición en términos que todos los concejales pudiesen su-

marse a ella y fuera por unanimidad aprobada.

Cree que el Ayuntamiento no debe ocuparse de la política pequeña, de particularismos y pequeñeces, pero que no solo puede, sino que debe ocuparse de la política aplicada a la gobernación general del Estado porque ello es algo que afecta a todos los ciudadanos y por otra parte no puede olvidarse que los concejales al ser elegidos lo son en virtud de unas opiniones políticas que van a defender en el Consistorio.

Finalmente dice que en vista de que su proposición no es admitida la retira para presentar otra que representa más fidedignamente su modo de pensar.

En esta proposición se pide que el Ayuntamiento acuerde felicitar al señor Sánchez Guerra por la destitución de los cargos de los señores Martínez Anido y Arlegui, cuya actuación constituía un peligro para la patria.

El señor Carbonell por las mismas razones que ha expresado se opone a la proposición.

El señor Forteza hace observar que en el fondo la última proposición es la misma de antes.

El argumento del señor Carbonell de no tener elementos de juicio para juzgar el caso le parece expreso para aludir la cuestión, ya que no son necesarios muchos elementos para juzgar la labor del señor Martínez Anido, que resulta pallidamente calificada si se la llama inquisitorial.

El cree tener elementos de juicio para sostener que la actuación del señor Martínez Anido, aun suponiéndola guiada por la buena fe, ha sido perniciososa para la solución del problema social de Cataluña; como lo prueba que el temor ha crecido en términos tales que ha sido un acierto del Gobierno destituir a aquellos funcionarios.

El señor Barceló y Caymarí entiende que habiéndose planteado una cuestión precisa como es la de que este asunto no es de incumbencia del Ayuntamiento es este aspecto el primero que ha de dilucidarse.

Después de unas breves intervenciones se pasa a votación la proposición que es desechada por 18 votos contra 11.

El señor Villalonga pide la palabra para explicar su voto.

Como en este momento dan las dos, el Alcalde expone al Ayuntamiento si debe o no prorrogarse la sesión.

Opinan que no algunos concejales de la derecha y opinan que sí, entre otros los señores Juliá, Ferretjans y otros de la izquierda.

En vista de la discrepancia se vota la prórroga de la sesión y es acordada por 17 votos contra 12.

El señor Villalonga va a explicar su voto; pero el señor Juliá, que por lo visto tiene cosas importantísimas a tratar, le ruega prescindir de la explicación.

El señor Villalonga, ante esta inopinada manera de pensar en su compañero de Consistorio, renuncia a la palabra.

### La labor del señor Juliá

El señor Juliá hace referencia a un artículo de las Ordenanzas Municipales que prohíbe sacrificar reses destinadas al abasto público, fuera del Matadero; y dice que desde hace tiempo en el cuartel de infantería se sacrifican, sin intervención municipal, las reses para el abasto de dicha fuerza y el sobrante de carne que no se consume se lleva a la plaza Mayor.

Antes estas operaciones de matanza las realizaba el propio regimiento, más como ahora cuida de ello un contratista, entiende que esto debe ser medido por el mismo rasero de los demás ciudadanos.

Se ocupa luego y es por centésima vez, de las obras de la calle del Sindicato, que ya debía estar acabadas y de las cuales aún no se ve el final.

El señor Villalonga hace observar que el Ayuntamiento tiene muchas cosas importantes a solventar; pero que para el señor Juliá parece que solo existe la calle del Sindicato; bien se ve que en ella vive el señor Juliá.

El señor Carbonell dice que el retraso obedece a que el Ayuntamiento proyectó hacer dichas obras acogiéndose a los beneficios del R. D. del señor Ventosa y como ahora los vecinos no quieren pagar, tiene esto que solucionarse.

Además la enfermedad que aqueja al arquitecto es otra causa de la demora.

El Alcalde dice que en efecto desde hace tiempo el regimiento de infantería tiene concedida autorización para la matanza de reses para su consumo; pero ofrece enterarse de lo que ha dicho el señor Juliá.

Respecto a la cuestión de la calle del Sindicato, repite, ampliándolas en algún extremo, las explicaciones del señor Carbonell.

Rectifica el señor Juliá y después de una breve intervención del señor Font se pasa a otro asunto.

### Como se realiza el derribo de las murallas

El señor Ferretjans hace uso de la palabra y expone una clara e interesante explicación del modo como se verifica el derribo de las murallas, desde que se han implantado las normas de la actual mayoría.

Dice que antes el derribo de los lienzos de muralla se hacía obligando a derribar

cinco metros de profundidad de tierra, además de los sillares que era lo aprovechable; cuyas obras se venían haciendo bajo la dirección del señor Solá.

Pero vino un concejal y propuso que estos derribos se hicieran por subasta; se anunció ésta y se adjudicó por 801 pesetas el derribo de la cortina desde el baluarte de Moranta al del Sijar, con la condición de que por cada metro lineal debían desmontarse cinco de profundidad.

Al cabo de un mes de empezadas las obras fué el edil socialista a visitarlas y se encontró sorprendido por el hecho de que se hubieran desmontado 115 metros lineales de sillares, pero no le tiene correspondiente a ellos.

Denunció el hecho al Alcalde y éste ordenó al celador que quedara confiscado el material (sillares) para responder del cumplimiento de las condiciones; por la tarde estuvieron el señor Ferretjans y el señor Solá en aquel sitio y vieron con sorpresa que se llevaban los sillares alegando que para el desmonte de la tierra les estorbaban.

Al cabo de una semana una nueva inspección evidenció que se habían quitado más sillares, pero no tierra.

Finalmente el lunes volvió el señor Ferretjans a inspeccionar aquellas obras y vió que se ha empezado ya el desmonte de tierras, pero no por el baluarte, como prevenían las condiciones, sino por la cortina.

Cree que el celador no cumplió las órdenes de la Alcaldía, pues el material debió quedar confiscado y se lo llevaron los encargados del derribo.

Lo que debió hacerse fué exigirse por la Comisión el cumplimiento de las condiciones, pues si los encargados del derribo no desmontan la tierra su desmonte costará al Ayuntamiento varios miles de pesetas más de lo que se ha pagado por la subasta.

El Alcalde dice que él autorizó al contratista para retirar los sillares en vista de que estorbaban. Cree lo más oportuno que la Comisión gire una visita a dichos terrenos.

El señor Jaume, aludido por ser él quien dirige actualmente cuanto se relaciona con las murallas, dice que la revocación de la orden de confiscación la dió él de acuerdo con el Alcalde.

A poco de ser concejal estudió la manera como se hacían los derribos y en beneficio de los fondos municipales propuso que se anunciara la subasta, con lo cual salen beneficiados en primer término los trabajadores que por este medio pueden realizar dicho trabajo libres de la sujeción a un contratista.

El Alcalde insiste en que se gire una visita de inspección a aquellos terrenos.

El señor Jaume rectifica y da nuevamente explicaciones, y con tal motivo los datos de los trabajos realizados en años anteriores comparándolos con los actuales.

El señor Quintana le llama la atención respecto a ello, pues en cuanto puede envolver una censura para el señor Solá debe esperarse a que éste esté presente.

El señor Ferretjans dice que en definitiva lo que ha pasado es que se han alterado fundamentalmente las condiciones de la subasta en beneficio de aquellos a quienes fué adjudicada; de haberse salido otro hubieran ofrecido más dinero.

El Alcalde entra en la discusión, anunciando que se hará a dichos terrenos la visita a que se ha referido.

### Final

El señor Roca Waring dice que tiene que hacer algunas manifestaciones sobre deficiencias de la guardia urbana, que atribuye al modo como se constituye dicho cuerpo; pero en vista de la hora avanzada dice lo hará en la sesión próxima.

El señor Forteza, en concepto de vocal de la Junta de Obras del Puerto, interesa que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para que no sea disminuida la subvención para las obras de nuestro puerto.

El Alcalde contesta que aunque ya hizo dicha gestión la Alcaldía ahora puede hacerla en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## Para Marsella

saldrá fijamente el 4 de Noviembre próximo el pallebot a motor

### "MIRAMAR"

ADMITE CARGA

Consignatarios:

Gabriel Mulet e hijos

## Comandancia de Artillería de Mallorca

Debiendo esta Comandancia proceder a la venta en pública subasta oral de pujas a la llana de una yegua de desecho perteneciente a la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo y hora de las 11 en el Cuartel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público, teniendo presente que solo se admitirá la concurrencia a los que acrediten ser agricultores y ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria según se previene en la R. O. Cr. de 11 de Julio de 1916. (D. O. número 144).

Palma 30 octubre de 1922.—El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Pina.

SANGRIENTO SUCESO

Una agresión

A las cuatro de la tarde de ayer se produjo gran alarma en la plaza de Palou y Coll con motivo de un sangriento suceso, que, afortunadamente no tuvo graves consecuencias, y del que fueron protagonistas Francisca Sansó Escalas, de 21 años, casada, natural de Manacor, domiciliada en la calle de Mateo Enrique Lladó y Bartolomé Tous Filip, de 24 años, soltero, comisionista, natural de Santa Margalida.

Según parece, Francisca y su esposo Juan Arrom Baldo no se llevaban muy bien desde hace algún tiempo.

El observaba una vida irregular vejando a su esposa y notificándole con frecuencia, que tenía sospechas de que le era infiel, pues un individuo, el Bartolomé Tous, se lo había asegurado.

Ayer tarde se reprodujo el disgusto conyugal y Francisca exasperada fué en busca de un revolver que cree pertenecía a su suegro y se dirigió a la plaza de Palou y Coll, a uno de cuyos cafés solía el Tous concurrir.

En efecto, allí estaba sentado en el exterior de un café, el antiguo de Can Coll con varios amigos.

Francisca se le acercó, preguntándole: Se llama usted Bartolomé Tous? Y como éste le respondiera afirmativamente, sacó aquella un revolver y disparó un tiro contra el que la acusaba ante su marido.

El agredido se abalanzó inmediatamente sobre la agresora, logrando arrebatarle el arma.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos y transeúntes, así como también el aspirante a policía don Tiburcio Flórez y los vigilantes señores Maz y Cañellas, quienes procedieron a la detención de Francisca, conduciéndola a la Jefatura de policía.

El agredido fué acompañado a la casa de socorro donde el médico de guardia le apreció una herida en la parte media del muslo con orificio de entrada, de pronóstico reservado.

Después de curado provisionalmente, fué trasladado el Tous a la Fonda del Perú, donde vive accidentalmente.

Se trasladó al referido establecimiento benéfico el inspector-jefe de vigilancia don Tomás Flórez, tomando declaración al herido, quien manifestó que no conocía a la agresora, que únicamente sabía que era la esposa de Juan Arrom.

Francisca prestó declaración expresándose en la forma relatada y añadiendo que el Tous era la causa de su desventura.

También fué detenido el esposo de la agresora y ambos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia.

El revolver que empleó Francisca para consumar el hecho es sistema Smith calibre 38 y estaba cargado con cinco cápsulas: cuatro cargadas y la otra descargada.

A PAGAR

Recaudación de impuestos

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industria y de Carruajes de lujo e Impuesto de Casinos o Circuitos de recreo, correspondientes al tercer trimestre del actual año de 1922-23 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 del mes de Noviembre, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y en los días siguientes:

Partido de Palma.—Palma del 1 al 2.—Algaída del 2 al 5.—Andraitx del 3 al 10.—Bañalbufar días 11 y 12.—Buñola días 1 y 2.—Calviá días 3 y 5.—Deyá días 1 y 2.—Esporlas días 13 y 14.—Fstallencha días 9 y 10.—Fornalutx días 3 y 4.—Lluchmayor del 8 al 13.—Marratx del 1 al 4.—Puigpunent días 1 y 2.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María del 5 al 7.—Sóller del 5 al 9.—Valldemosa días 1 y 5.

Partido de Inca.—Aloró del 1 al 4.—Alcudia del 6 al 8.—Binisalem del 16 al 18.—Bugar días 1 y 2.—Campanet del 3 al 5.—Costitx días 6 y 7.—Escorca día 19.—Inca del 12 al 16.—Lloseta días 8 y 9.—Llubi del 3 al 5.—Mara 2 al 4.—Muro del 13 al 14.—Pollensa del 10 al 13.—La Puebla del 7 al 10.—Sansellas del 16 al 19.—Santa Margalida del 6 al 9.—Selva del 8 al 12.—Sineu del 5 al 8.

Partido de Manacor.—Artá del 6 al 8.—Campos del 3 al 5.—Capdepera días 3 y 4.—Felanitx del 7 al 19.—Manacor del 21 al 25.—Moduriu días 9 y 10.—Petra del 5 al 7.—Porreras del 16 al 20.—San Juan días 1 y 2.—Santany del 16 al 19.—San Lorenzo días 5 y 6.—Son Servera días 8 y 9.—Vilafranca días 3 y 4.

Partido de Menorca.—Alayor del 16 al 18.—Ciudadela del 8 al 12.—Ferrerías días 18 y 19.—Mahon del 3 al 7.—Mercadal del 5 al 7.—San Luis día 3.—Vila-Carlos días 1 y 2.

Partido de Ibiza.—Formentera días 1 y 2.—Ibiza del 3 al 7.—San Antonio Abad del 8 al 10.—San José del 11 al 13.—San Juan Bautista del 14 al 16.—Santa Eulalia del 17 al 20.

Para contribuyentes de esta Capital, durante los días laborables que transcurran del uno al veinte y horas de ocho a doce se verificará el cobro a domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados; durante los expresados días de cobro a domicilio, y de 12 a 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de la recaudación, establecidas en la calle del Teatro Balear 19.

Los contribuyentes de las afueras de la Capital, podrán verificar el pago de sus

cuotas durante los indicados días desde las 8 a las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

Del Carnet

Procedente de Madrid llegó ayer mañana a esta ciudad como anunciamos, el Capitán general de Baleares don Leopoldo de Heredia.

Pasaron a bordo para dar la bienvenida a nuestra primera autoridad militar el Gobernador militar señor Challier, el Comandante de Marina señor Sbert, el Cónsul de Cuba en esta ciudad señor Caballal y los primeros jefes y muchos oficiales de las distintas armas que guarnecen esta plaza.

Por la señora viuda de Miralles y para su hijo don Antonio Miralles Ribas, Alférez de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Catalina Calafell Mulet.

La boda se celebrará en breve.

Después de un largo viaje por Francia, Italia y Austria, llegó ayer a Valldemosa acompañado de sus hijas Antonia y Teresa, don Bartolomé Calafat.

Ayer vino de Barcelona nuestro joven y querido amigo don Juan March Servera, quien pasará unos días al lado de su familia.

Ha marchado a Barcelona el ilustre vate don Juan Alcover, quien se dirige a Gerona con objeto de presidir los Juegos Florales que han de celebrarse en dicha ciudad.

De la ciudad condal vinieron ayer mañana don Antonio Fornés Morell, don Antonio Ribas y don Francisco Vidal.

Igualmente vinieron de Barcelona el capitán de fragata don Guillermo Ferragut y su esposa.

También regresó de Barcelona nuestro compañero de Redacción don Francisco de A. Fuster Pérez.

Ha sido designado para el cargo de Oficial tercero de la Dirección de la Deuda, don Juan Luis Fort de la Calzada, que lo era de la Intervención del mismo Centro.

Al oficial primero Interventor de la Depositaria de Ibiza don Joaquín Cirer, ha sido autorizado, mediante expediente de capacidad, para continuar en activo servicio.

Ha sido destinado a la Inspección de Hacienda de esta provincia, el Auxiliar de primera clase don Emilio Alguacil, que desempeñaba igual cargo en la Secretaría de esta Delegación.

Sucesos y desgracias

Mordido por un caballo

Francisco Jorge, de 17 años, domiciliado en la calle de la Harina, 22, fué asistido ayer de una herida en el antebrazo derecho, efectos de un mordisco que le dió un caballo.

Un alcoholizado

Por el guardia nocturno de la plaza de San Antonio fué detenido y conducido a la Casa de Socorro para que le prestaran allí asistencia facultativa un individuo que en estado de embriaguez se cayó, produciéndose varias contusiones.

Después de asistido, pasó a Capuchinos, por disposición del señor Cubí.

Escándalo

Ayer, a las 3 de la madrugada, en la calle de los Bueyes, se produjo un escándalo al que puso fin la Guardia municipal nocturna.

El comandante de dicha Guardia señor Cubí amonestó fuertemente a los autores del escándalo.

LA GENTE MALEANTE

Batida con éxito

Por el jefe de policía don Tomás Flórez, fué dispuesta ayer una batida contra la gente maleante.

El servicio dió excelente resultado, pues pudo comprobarse la presencia de bastantes delincuentes habituales contra la propiedad que merodean por esta isla sin ocupación lícita conocida, habiendo quedado establecida rigurosa vigilancia para impedir sus fechorías.

Como consecuencia del referido servicio, el vigilante señor Oliver Rullán detuvo a dos individuos llamados Juan Oliver Morro (a) Parril, de 58 años, viudo, natural de Selva, reclamado por hurto desde hace diez años por el Juzgado de Instrucción del partido de Inca, y Jaime Berenguer Expósito, de 26 años, casado, natural de Ibiza, que en 26 de Enero de 1920 fué declarado rebelde por esta Audiencia, en causa sobre robo.

Teatros

Principal

Ayer tarde a las 5 se despidió de nuestro público la compañía Guerrero-Mendoza.

Se estrenó el drama de Villaespesa «La Leona de Castilla» es una obra con algunas de las virtudes de Villaespesa y con muchos de sus defectos.

Villaespesa, para conseguir una sonoridad teatral en el verso, una estrofa efec-

CINE MODERNO

En PALMA

HOY a las 3 y media

En Santa Catalina

A LAS 3 Y MEDIA

La fantasía americana en 4 partes

LA CAMARERA

por GLADYS WALTON

Y 3.ª y 4.ª Epoca de

EL SECRETO NEGRO

Mañana: Moda Selecta, con la finísima comedia por Mary Miles Minter: No me llame Vd. chiquilla.

Su retrato en los periódicos

por DOUGLAS FAIRBANKS y otras.

tista, sacrificia toda belleza y toda nobleza de procedimiento.

En la obra estrenada anoche abundan los ripios, las falsas metáforas y otra porción de lunares. Notamos empero, también, algunas estrofas rimadas con galanura y facilidad.

Teatralmente considerado el drama, no es muy hábil y nada perfecto. Su interés es bastante menguado y hay algunas escenas de bastante mal gusto. El mismo asunto enfocado con más maña hubiese dado mucho mejor resultado.

El final del último acto es de un sabor melodramático detestable.

El asunto de la obra, como puede verse por el título, está inspirado en las luchas que en el siglo XVI sostuvieron los comuneros contra Carlos V.

En la interpretación se distinguieron, María Guerrero, que en esa clase de obras es donde más nos ha convencido, y Fernando Díaz de Mendoza, que estuvo discreto.

Los demás intérpretes aceptables. Al final de la función el público tributó una cariñosa ovación a la compañía, mostrando insistentes deseos de que hablara María Guerrero. El telón se levantó repetidas veces. Pero la insigne actriz no accedió a las peticiones de la concurrencia.

Esta no fué muy numerosa.

Lirico

Anoche debutó Alfredo Chimenti, que con una serie de números divertidos distrajo a la concurrencia.

Cine Victoria

La empresa de este teatro ha prorrogado el contrato al aplaudido trío «Les Bonnins», en vista del éxito obtenido estos días pasados.

Trabajarán los jueves y domingos.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 31

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 70 pasajeros y carga general, entre ella 515 sacos de harina y 23 bidones de aceite de oliva.

—Procedente de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con 6 pasajeros y carga general.

—De hacer un crucero por estas costas, fondeó ayer tarde en este puerto, el vapor de la Compañía Arrendataria «Salvador».

Salidas

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Valencia, a las 9'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Marsella, el pallebote «San Bernardo», con cargamento de higos y pulpa de albaricoque.

Crónica del puerto

Habiendo abonanzado el tiempo ayer salieron para sus puntos de destino el vapor «Malvarrosa» y los pallebotes «Salvadora» y «Paco Monmati».

—También salieron para la mar las pajaras de laudes que se dedican a la pesca del «bou».

—Ayer por la mañana fué subido a los Astilleros del Mollet, el pallebote «Vicente Suárez», de la matrícula de Vigo, para sufrir recorrido de fondos.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.  
De Barcelona para Palma a las 20'30.  
De Valencia para Ibiza a las 20.  
De Palma para Cabrera a las 7.  
De Cabrera para Palma a las 14.

30 años atrás

1.º Noviembre 1892. — Rompiendo la costumbre, al igual del año pasado, de tener cerrados los teatros el día de Todos los Santos, por la noche en el Circo se puso en escena el drama fantástico, indispensable en estos días, «D. Juan Tenorio».

EN SANTA MARIA

El tren derriba

a una mujer

Anteayer ocurrió un lamentable suceso en el kilómetro 2, punto conocido por «Ses Terrades» de la línea férrea de Santa María a Felanitx, del que resultó una mujer gravemente herida.

A las nueve y media de la mañana, Leonor Forteza Cortés, de 41 años, se hallaba cogiendo yerba en la línea férrea. Pasó el tren que sale de Palma a las

SUCURSAL DE LAS FUNDICIONES

DE LOS

Aceros "POLDI" S. A.

ACEROS para construcción Automóviles, Muelles, Herramientas, cilindros para laminar en frío, troqueles, etc. — ACERO rápido de alto rendimiento.

PALMA  
Plaza San Antonio, 31

BARCELONA  
Plaza Tetuán, 3

Con las primeras lluvias desaparecen los rigurosos calores, el cambio brusco de temperatura ocasiona los primeros resfriados precursores de la tós, del catarro crónico que os atosiga durante todo el invierno y por fin de la TUBERCULOSIS.

Tomando LA EMULSIÓN AGUILÓ con hipofosfitos, fortificareis vuestros pulmones, remineralizareis el organismo, se os abrirá el apetito y vuestras defensas estarán en guardia rechazando los ataques del tan temible microbio.

Millares de niños lo pregonan, centenares de cartas de agradecimiento lo testifican, certificados de eminencias médicas lo confirman.

Desconfiad de los envidiosos detractores, de los imitadores y pedid siempre la verdadera

EMULSIÓN AGUILÓ de SON SERVERA

JAIME II, 107 - PALMA



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor "MALVAROSA"

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

7'40 y como es dicha mujer sordo-mucha de nacimiento, no pudo oír la sirena de la locomotora ni mucho menos el ruido de ésta y sobrevino la desgracia: la máquina derribó a Leonor causándole heridas de importancia.

Pasó el convoy y la lesionada después de ser solícitamente atendida, fué trasladada a Santa María donde los médicos don Genaro Ferrer y don Antonio Jaime le practicaron la primera cura apreciándole la fractura de la pierna derecha y varias heridas en diferentes partes del cuerpo y cabeza.

El Juzgado municipal de Santa María entiende en el asunto.

Efemérides mallorquinas

31 Octubre 1792

Rogativas por razón de la guerra y por el Rey en el Oratorio de Trinitarios del Santo Espíritu. Cantóse en la misa el «Stabat Mater» del Maestro Haydn.

GACETILLA

TELEGRAMA DE PÉSAME. — En el Centro Reformista de esta ciudad, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Es por mí como para ustedes motivo de profundo y sincero dolor el fallecimiento de nuestro buen correligionario e inolvidable amigo Jerónimo Pou. — Les saluda. — Melquiades Alvarez.»

REPARACION DE CARRETERAS. — En la distribución entre las Jefaturas de Obras públicas del crédito aun disponible para reparación de carreteras por subasta, hecho por la Dirección General corresponde a la de Baleares lo siguiente:

Importe del plan de reparaciones propuesto por la Jefatura en Marzo de 1922, 1.878.321'54 pesetas; crédito que se asigna, 114.220 id.; distribución en anualidades: 1922 a 1923, 23.200 pesetas; 1923 a 1924, 45.500 id.; 1924 a 1925, 45.500 id.

PARA LOS RECLUTAS DE 1922

Reducción del tiempo de servicio en filas

Por el Ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente interesante Real Orden Circular:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se concede un plazo de veinte días a partir de la fecha de la publicación de esta real orden, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los be-

neficios del artículo 268 de la referida ley, los que ya lo estuviesen acogidos a los del artículo 267.

3.º Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación, quedan obligados a presentar el certificado de aptitud, en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

4.º Transcurrido el plazo señalada, no se cursará por las Autoridades militares instancia alguna en solicitud de los indicados beneficios, quedando sin ulterior resolución las que directamente se recibían en este Ministerio. De real orden etc.»

VASOS Baratos

LA CARTUJA

Para Marsella

saldrá el pallebot a motor

"SAN BERNARDO"

ADMITE CARGA  
Para informes: Valentín Schombri, Marina, 50.—Palma.

Le Printemps

DE

Antonio M. Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

PARA

OTOÑO E INVIERNO

Gran surtido en Pelotería, Lanería, Pañería, Echarpes.

Gamusa abrigo corte de 3 metros 21 Ptas.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

## Del Extranjero

### La cuestión de Marruecos

Habla López Ferrer

Madrid 30 a las 24.—El señor López Ferrer, secretario general de la Alta Comisaría, ha eludido contestar a la pregunta de si Muley Hafid conferenció en San Sebastián con un jefe musulmán acerca de la liberación de los prisioneros.

Dijo que el motivo de su viaje era asistir a la inauguración del curso en el Instituto Diplomático Consular.

Sin novedad

Madrid 30 a las 24.—El parte oficial de la guerra no acusa ninguna novedad en todos los territorios ocupados.

### El protectorado en las cábilas sometidas

Tetuán 31.—Dícese que se implantará el protectorado en las cábilas que últimamente hemos ocupado en Melilla.

Allí se creará un delegado civil de la Alta Comisaría con plena autonomía para el ejercicio del cargo, sin que sobre esta parte del territorio de nuestra zona ejerzan jurisdicción los Comandantes Generales.

### El desbarajuste ferroviario

Tetuán 31.—Sigue el desbarajuste ferroviario.

Ayer no pudo organizarse el último tren.

### Regreso de Sidi-Mohamed

Tetuán 31.—Después de permanecer varios días en Xauen regresó el Gran Vistr Sidi-Mohamed.

Dícese que tiene decidido trasladar su residencia definitiva a Ceuta.

### El Alto Comisario llega a Melilla

Melilla 31.—A bordo del crucero «Cataluña» llegó el Alto Comisario general Burguete.

Acompañábanle su esposa y dos hijos.

También le acompañaron en el viaje sus ayudantes, el ministro de Hacienda del Jilifa Ben-Nuna, el delegado financiero del protectorado don Joaquín Gallego, el interventor de Marina don Manuel Fernández Almeida, el coronel señor Riquelme y un intérprete rifeño.

Al desembarcar el Alto Comisario se dispararon las salvas de ordenanza.

El general Losada se trasladó a bordo del «Cataluña» al objeto de dbr la bienvenida al general Burguete y a su familia.

El Alto Comisario pasó revista al regimiento de Cerdeña, el cual le tributó los honores de ordenanza.

Después de cambiados los saludos de rúbrica, el general Burguete, acompañado de su familia y sus ayudantes, se dirigió al palacio de la Residencia.

Mañana o pasado es probable que marche el general Burguete a Zanía Abbada al objeto de apreciar de cerca la labor realizada por Dris er Kifil.

La circunstancia de que Burguete haya venido acompañado de su familia hace creer que el Alto Comisario permanecerá aquí unos días.

### Las lluvias retrasan las operaciones

Melilla 31.—A causa de las lluvias caídas parece que las operaciones proyectadas sufrirán un ligero retraso.

Las operaciones importantes se realizarán seguidamente, si el tiempo mejora.

### En honor de Riquelme

Melilla 31.—Esta tarde se ha celebrado en el Hotel Fornos el anunciado banquete en honor del coronel Riquelme.

Se pronunciaron discursos.

### Las familias de los prisioneros

Melilla 31.—Las familias de los prisioneros españoles se proponen cumplimentar al Alto Comisario general Burguete.

### Un teniente de artillería herido

Melilla 31.—Durante las operaciones que se llevaron a cabo el sábado, resultó herido el teniente de artillería señor Hernández, que iba de observador en un aeroplano.

### Moros que se someten y entregan seis cañones

Melilla 31.—Parece que al llegar la brigada de reserva a las inmediaciones de Ben Tlep un grupo de moros que deseaba someterse hizo entrega de seis cañones.

### La ocupación de Afrau

Melilla 31.—Se cree que el jueves se hará la ocupación de Afrau, operación que después de la incursión que realizaron días pasados las jarkas de Amaricen y de Abd-el-Kader, revestirá escasa dificultad.

### Cabileños que se separan de Abd-el-Krim

Melilla 31.—Dícese que los cabileños de Gomara y Queznaya se han separado de la harca de Abd-el-Krim, hallándose dispuestos a combatirle.

Los cañones recuperados por nuestras tropas durante estos últimos días han sido en número de 18.

### ¿Será ocupado Afrau el jueves?

El parte oficial de la tarde lo asegura.

Madrid 31 a las 22.—El parte oficial de la Guerra recibido esta tarde dice:

El Alto Comisario, acompañado de su cuartel general, se trasladó a la posición de Sahuia-Appada, en donde presenciará y dirigirá las operaciones.

La estancia del Comisario en dicha posición será bastante larga.

Hoy cumplimentaron al Alto Comisario muchos jefes de cábilas sometidas.

El próximo jueves se realizará la ocupación de Afrau, movilizándose varias cábilas, organizándose en la misma forma que las que tomaron parte en la toma de Tizzal Asa.

La operación la dirigirá el Alto Comisario.

## Política

### El problema económico es el principal

Madrid 30 a las 24.—Ha llegado el señor Ruiz Jiménez que emprenderá un viaje de propaganda por provincias.

Ha dicho que es de buen efecto para los contribuyentes que se prediquen las ventajas de castigar los gastos del presupuesto.

Ello prueba ser el problema económico el que en realidad preocupa a España.

Ha añadido que el Conde de Romanones, con gran precepción, le rogó que solo tratara del problema económico.

## Noticias generales

### Decretos de Hacienda

Madrid, 30 a las 24.—Se ha puesto a la firma regia un decreto de Hacienda autorizando la renovación de las obligaciones que vencen en Noviembre.

Otro del mismo ministerio autorizando la concesión de un crédito de 10 millones para la adquisición de material de artillería.

### El pleito de los ingenieros

Madrid, 30 a las 24.—Se ha firmado un decreto referente al pleito de los ingenieros industriales.

Se ignora el texto, aunque se dice que en él se dispone que los artilleros serán dos ingenieros industriales del ejército y los cargos oficiales serán para los ingenieros civiles y que ambos servirán indistintamente a los particulares.

### Un niño ahorcado

Huelva, 31.—En el pueblo de San Silvestre apareció ahorcado en un árbol el niño Antonio Teixera, súbdito portugués.

El hecho ha impresionado al vecindario.

El Juzgado practica las diligencias propias del caso.

### La nacionalización de los súbditos extranjeros

Madrid, 31 a las 20.—El ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que había firmado un decreto relativo al expediente de nacionalización de los súbditos extranjeros.

## Italia

### ¿Nitti preso?

Roma, 31.—Se dice que los fascistas han hecho prisionero a Nitti y a algunos miembros del gabinete Facta.

Estos serán llevados ante el Tribunal Supremo.

### Colisión entre fascistas y comunistas

Roma, 31.—En el atardecer de ayer hubo una colisión entre fascistas y comunistas en el barrio de Tiburtino.

Según los diarios ha habido ocho muertos y muchos heridos.

### La crisis italiana

#### El partido comunista se disuelve

Roma, 30.—El diario «Azione» dice que anoche se comunicó a todos los miembros del partido comunista que desde hoy éste cesaba de funcionar, pues quedaba disuelto, quedando, por consiguiente, los comunistas en toda libertad, tanto bajo el punto de vista de disciplina como en lo que respecta a sus deberes.

Ante esta decisión se cree que los diputados comunistas dimitirán.

## Inglaterra

### Ofrecimiento a Lloyd George

Londres, 31.—Se afirma que Lloyd George ha recibido, esta semana, una oferta para emprender una serie de conferencias en los Estados Unidos, en el caso de que las elecciones le resulten desfavorables.

Es posible, según ha dicho un periódico, que el ex-primer Ministro acepte el ofrecimiento.

## Alemania

### La huelga ferroviaria

Berlin, 31.—La sección berlinesa de la Asociación de Ferrocarriles alemanes se ha pronunciado en contra de la huelga.

## Francia

### Interpelación sobre accidentes ferroviarios

Paris 21.—El diputado Aubriot ha anunciado al ministro de Obras públicas una interpelación sobre las medidas que podrían adoptarse contra los frecuentes accidentes ferroviarios.

### El embajador de Italia dimitte

Paris 31.—El Conde de Sforza ha dimitido del cargo de embajador de Italia.

### Vapor español pide auxilio

Brest 31.—A causa de la violencia del temporal el remolcador «Infatigable» no pudo prestar auxilio al vapor español que lo pidió.

## El conflicto de Oriente

### La asamblea nacional de Angora.—Audiencia importante

Constantinopla 31.—El Refet Bajá, comisario extraordinario de Angora, recibió ayer por mediación del Sultán una audiencia.

Esta, que fué preparada por el gran visir, duró cuatro horas.

En la entrevista se discutieron importantes cuestiones como es el reconocimiento por el Sultán de la gran asamblea de Angora y la representación de la Sublime Puerta en la Conferencia de Lausane.

Luego el Refet Bajá dió explicaciones acerca de las probables modificaciones que se introducirán, con motivo de la asamblea nacional, en el régimen constitucional sobre poderes temporales del Sultán y poderes religiosos al Jilifa.

Desde esta entrevista se acentúa el rumor sobre la inminente desaparición del dualismo gubernamental.

También se habla de la posibilidad de que el Sultán reconozca la gran asamblea nacional de Angora, que constituirá el único poder de Turquía.

### Desaparición de jefes socialistas

Milán 31.—Se ha notado la desaparición

de varios jefes socialistas, que, según se dice, han pasado al Tessino y Austria.

El señor Arogona se encontraba en Ginebra en la Conferencia internacional del Trabajo y no ha regresado a Italia.

### Angora acepta la Conferencia en Lausane

Constantinopla 31.—Se sabe que el Gobierno de Angora acepta la capital de Lausane como lugar para la reunión de la Conferencia del próximo Oriente.

### La representación de Angora en la Conferencia de Lausane

Constantinopla 31.—La asamblea nacional ha procedido a la designación de los delegados que en representación de Angora han de concurrir a la Conferencia que ha de celebrarse en Lausane, para tratar de la cuestión de Oriente.

Presidirá dicha delegación el general Ysmet Bajá y como delegados irán el Comisario de Negocios Extranjeros y probablemente Fathy Bey, ministro del Interior.

Los acompañarán peritos, consejeros y cuatro delegados encargados por la asamblea nacional con objeto de seguir el curso de los debates.

### Los Estados Unidos no enviará plenipotenciarios a la Conferencia

Washington 31.—Se confirma la noticia de que los Estados Unidos no se harán representar por plenipotenciarios en la Conferencia de Lausane.

Sin embargo enviarán observadores para las cuestiones que interesen a Norteamérica y para protección de las minorías, de la situación de las misiones y de los colegios en Oriente, así como para defender la libertad de los estrechos.

### Censuras al Gobierno de los Estados Unidos

Washington 31.—Los periódicos demócratas censuran la decisión del Gobierno por su carácter negativo.

En cambio los órganos republicanos lo defienden por no poder los Estados Unidos cambiar de política y ocuparse de cuestiones europeas en la Tracia.

Añaden dichos órganos republicanos que si los Estados Unidos tienen intereses en dicha región serán defendidos del mismo modo que en los demás países.

### La representación de los Estados Unidos en la conferencia

Washington 31.—Representarán a los Estados Unidos en la conferencia de Lausane Mr. Green, ministro en Suiza, o a su defecto el Almirante Bristol.

### Lo que dice «The New York Times»

Nueva York, 31.—El periódico «The New York Times» se muestra favorable a que tome parte en la conferencia de la paz, una delegación rusa.

### Destacamento griego atacado

Atenas, 31.—Al oeste de Mandia unos 200 irregulares turcos se vieron obligados a atacar un destacamento que custodiaba la vía férrea, trabándose una batalla que duró varias horas.

Finalmente se retiraron después de causar dos bajas al destacamento griego.

## De Barcelona

### El claustro de la Universidad

Barcelona 31, a las 24.—Ayer se reunió el claustro de la Universidad bajo la presidencia del conde de Savern.

Se presentaron dos proposiciones, una protestando de la suspensión de la autonomía universitaria y pidiendo la reposición; la otra fué de censura para el claustro porque demostró tibieza la defensa de la autonomía.

La reunión terminó armónicamente, conviniéndose las reglas para trabajar en pro de la autonomía.

### Un partido de futbol

Barcelona 31, a las 24.—En el campo de futbol del «Barcelona» han jugado dos «teams» formados por una selección de las dos Ligas.

El grupo «A» ganó al «B» por tres a uno.

### Homenaje demorado

Barcelona 31, a las 24.—El Ateneo Sin-

dicalista ha demorado el homenaje que quería ofrecer a su presidente don Alejandro Bulart.

### Teniente de alcalde homenajeado

Barcelona 31, a las 24.—Todas las entidades del distrito 1 han celebrado un homenaje en honor del teniente de alcalde de aquel distrito don Luis Massot.

Presidió el acto el alcalde, acompañado de todos los concejales del distrito.

### La normalidad

#### constitucional

### Los sindicatos piden la reanudación de la vida societaria

Barcelona 31, a las 21.—Varios representantes de los sindicatos únicos de los ramos de la madera, construcción, vidrio y artes gráficas, acompañados del diputado provincial don Juan Casanovas han visitado al gobernador civil general Ardanaz y le han presentado una instancia pidiendo la reapertura de sus locales sociales y la reanudación de la vida societaria.

Basan la instancia en la extrañeza que los produjo no se les concediese cuando se levantaron las garantías constitucionales en abril pasado.

Esperase que prácticamente se demostrara la existencia de la normalidad constitucional.

El gobernador se ha mostrado atento con los comisionados, diciéndoles que se autorizará lo pedido basándose en la ley.

El jefe de policía señor Borue ha manifestado que secundará las órdenes del gobernador.

Los comisionados han anunciado que mañana continuarán la presentación de instancias hasta 14 sindicatos.

## Lerroux

### en Menorca

### Excursiones—Su discurso en el Trianón—Regreso a Barcelona

Mahón 31 a las 19'30.—Después de visitar varios pueblos de la isla en viaje de propaganda, pronunciando en ellos discursos, anoche don Alejandro Lerroux, en el local del cine Trianón, ante numerosos público, pronunció el jefe radical el anunciado discurso.

Entre el público se veían numerosos elementos de ideas diferentes y aun opuestas a las del señor Lerroux.

Este habló durante una hora y media, ratificando sus convicciones republicanas.

Todos los intereses nacionales—ha dicho—están en crisis.

Se dirigió a los hombres de todas las ideas, menos a los fanáticos, para organizar la democracia, fundándose en las vicisitudes actuales de los pueblos.

Dijo no siente la codicia del poder, cosa que tuvo en otros tiempos.

Desea que surja algún prestigio de entre la juventud, que, encurbándose realice la obra necesaria.

Pone de manifiesto el estado de relajación que se observa actualmente y que alcanza hasta el ejército, que a pesar de los esfuerzos de la nación carece de eficacia por no ir algunos guiados por el espíritu de sacrificio, si no movidos por instintos de rapiña.

Alaba la institución armada, fustigando duramente a las Juntas; y atribuye a comedia cuanto ocurre en relación el expediente del general Picasso.

Pone de manifiesto la necesidad de la unión de las fuerzas republicanas para producir, sin violencias y ordenadamente, el camino que ha de abrir el paso a la República.

El señor Lerroux fué muy aplaudido al terminar su discurso.

El diario «La Voz de Menorca» dedica extensa información al parlamento del señor Lerroux.

En el citado acto del Trianón hablaron también don Emiliano Iglesias y el señor Manent, director del citado diario republicano, que estuvo muy bien y fué igualmente aplaudido.

El señor Lerroux ha salido esta tarde en el vapor correo para Barcelona acompañado del señor Iglesias y de los demás elementos radicales que con él vinieron.

Corresponsal

# El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación provincial. Suma anterior, ptas. 7.703'55. Don Damián Vidal, 5 ptas. Círculo Liberal Weylerista, 10.

**Suscripción de Sóller**  
Ayuntamiento de Sóller, 300; Banco de Sóller, 100; Crédito Balear, 100; La Unión 50; don Jerónimo Estades Llabrés, 50; don Guillermo Colón, 50; Centro Maurista, 50; don Pedro Juan Castañer, Alcalde, 50; don Juan Magraner Oliver, 50; don Juan Puig, 50; don José Ripoll, 50; don Juan Piza, 15; don Jerónimo Estades Castañer, 15; don Pedro Antonio Alcover Pons, 10; don Miguel Ripoll Magraner, 15; don Bartolomé Coll Presbítero, 5; señorita María Mayol Colom, 10; don Antonio Piña Forteza, 3; don Juan Marqués Arbona, 10; don Antonio Oliver Oliver, 15; don Ramón Oliver Ferrá, 5; don Jaime Oliver Ferrá, 5; don Antonio Alcover, Pbro. 5; don Jaime Torrens Calafat, 50; don José Serra, 15; don Jaime Casanovas, 5; don Miguel Bernat, 5; don Bartolomé Coll Rullán, 10; don José Puig Rullán, 5; don Antonio Colom Casanovas, 10; don Cristóbal Ferrer, 10; don Juan Morell Mayol, 7'50; don Francisco Frau, 5; don José Canals Pons, 10; don José Ripoll, 5; don Jaime Deyá Ripoll, 5; don Marcelino Rullán, 10 y don Jaime Juan Joy Castañer, 25.  
Total, pesetas 8.924'05.

(Continuará)

## Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Manuel Albis Torres, sobre lesiones, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

## Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos, por insuficiente dirección, con expresión del punto de procedencia y nombre y dirección del destinatario:  
De Alicante, para Francisca Mas, corralería, 38, 240.  
De Andraitx, para María Pons, calle Duques 36 tercero.  
De Gandia, para Activa.  
De Mahón, para José Canals, Jaime segundo.  
De Mahón, para Isabel Ametler, Dolores, -x- 141, 110, 21A.  
De Mondoñedo, para Luls Bruguera, Sindicato 124.  
De Barcelona, para P. J. Mercadal.  
De La Laguna, para Sebastián Crespo.  
De Valencia, para Santiago Rodríguez.  
De Ciudad Rodrigo, para Fernando Velasco, Gobierno Civil.  
De Alayor, para Miguel Rigo, Teatro Balear.  
De Barcelona, para William Nell, casa Sansaloni, calle Genova.

## De Instrucción

Concurso de traslado

En el concurso general de traslado resuelto por la dirección general de Primera Enseñanza en 9 de Octubre figuran, por lo que afecta a esta provincia, los siguientes:  
Maestros.—6.835.—Sr. Badía propuesto para María de la Salud.  
6.924.—Sr. Adiego, para Ciudadela.  
7.395.—Sr. Serrano, Maestro de San Mateo (Ibiza), para Rute, Auxiliaria número 2 (Córdoba).  
Maestras.—7.181.—Sra. Villanueva propuesta para Ibiza.

Escuelas vacantes

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 61, 62, 63 y 64 del vigente Estatuto general del Magisterio, se anuncia por las Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares a Concursillo la provisión de la Escuela nacional unitaria de niños, número 1, de la Ciudad de Ibiza, como también la nacional de Párvulos de Valldemosa, que debe ser provista en una Maestra.

Adjudicación de una beca

El sábado 28, a las once de la mañana se constituyó en el Instituto General y Técnico el tribunal para el sorteo de una beca con destino a las escuelas nacionales, compuesto del Director de dicho centro docente don Sebastián Font, el Inspector jefe de primera enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa don Salvador María Bover. Abierta la sesión pública se leyeron las disposiciones legales pertinentes y un telegrama de la Dirección General diciendo que a esta provincia corresponde sólo una beca.

Enseguida se procedió al sorteo en la forma prevenida:

Los aspirantes que habían sido admitidos eran los siguientes:

Isabel Capó Martorell, de la escuela nacional de Ciudadela que dirige doña Margarita Florit y que desea estudiar en la Normal de Maestras.  
Daniel Agustín Palmer, para estudiar en la Escuela de Comercio.  
Angel Aparicio Juan, para estudiar en el Instituto.  
Cayetano Bonín Pomar, para estudiar en el Instituto.  
Vicente Guimerá Verger, para estudiar en la Escuela de Comercio.  
Los cuatro son alumnos de la Escuela Graduada que dirige don Bartolomé Terrades.

Fué excluido del sorteo, por no reunir las condiciones legales, toda vez que ya estudia en el Instituto, el niño Andrés Roger Piza, propuesto por el Maestro de Alaró don Miguel Homar.

El sorteo favoreció al niño Daniel Agustín Palmer, de la Escuela Graduada.

Traslado de pensión

Se ha concedido a doña María Busquets el traslado a Canarias de su pensión como huérfana del magisterio.

De oposición

Con la adjudicación de plazas que se hará estos días, quedará enteramente agotada en el Rectorado de Barcelona, la lista de opositores en expectación de destino, y aún sobrarán algunas vacantes que no podrán proveerse por falta de aspirantes.

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilada la maestra nacional de Ciudadela doña Antonia Salom.

Licencia

Se ha concedido licencia de 45 días a don Blas Herrera, Maestro nacional de Formentera.

Interinas

Han sido nombradas maestras interinas de Valldemosa y Ciudadela respectivamente doña Magdalena Oliver y doña Margarita Sastre.

## Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería.  
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Primer Oficial de Palma.  
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Orden General del Distrito del día 31 de Octubre de 1922

Regresado a esta Plaza el Excmo. señor Capitán General del Distrito, en el día de hoy se ha hecho cargo del mando, Despacho y tramitación de asuntos de esta Capitanía General cesando en ellos los Excmos. señores Generales Gobernadores Militares de Mallorca y Menorca que respectivamente los desempeñaban con carácter accidental.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.

—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Destinos.—Artillería; Tenientes don Sebastián Feliu Blanes, de la Comandancia de Mallorca, al Regimiento a Caballo, don Angel Pomar Marquez, ascendido, de la Comandancia de Menorca al 11.º Regimiento; don Gregorio Clar Rigo, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, queda en la misma como agregado, don José Coll Sintes y don Ricardo Giner Masquán, ascendidos, de la Comandancia de Menorca, quedan en la misma, agregados.

Los alféreces don Rosendo Cánovas Iscar, del tercer Regimiento y don Lope Risco Gil, del 15.º a la Comandancia de Menorca.

Infantería; Comandante don Francisco Mulet Carrió, ascendido, del Regimiento de Palma, a disponible en Baleares; capitanes don Eduardo Moreno y Cano, del Regimiento Vad Ras, al de Palma, don Ramón Fortuny Truyols y don Bartolomé Sansaloni Gazá, al Regimiento de San Fernando y al de Ceriñola, respectivamente.

Ascensos.—Al músico mayor del regimiento de Inca don José Balaguer Vallés, se le concede la categoría de primera clase.

## Religiosas

Día 1.—La festividad de Todos los Santos.

En la Iglesia católica la reunión de todos los fieles cuya cabeza es Jesucristo y en la tierra su Vicario el Sumo Pontífice de Roma.

En este día la Iglesia militante celebra la fiesta del conjunto de todos los que, habiendo pertenecido a ella durante esta vida, triunfan ahora gozando de Dios en la otra.

La gloria que gozan y la bienaventuranza que poseen merecen nuestro culto y nuestra admiración.

Así la Iglesia no contenta con celebrar cotidianamente la fiesta de varios de los que tiene solemnemente canonizados, celebra a la vez la de todos los que ya gozan de Dios en el día de hoy inmediato al de los fieles difuntos con la mira puesta en hacer comprender a sus hijos que así los que vivimos como los ya premiados lo mismo que los que detenidos en el Purgatorio esperan el galardón formamos parte de una misma Iglesia, hijos todos de una misma madre.

El Papa Bonifacio II después de haber consagrado el templo llamado Panteón, ordenó que se celebrase en Roma todos los años solemnemente y universalmente en honor de la Virgen Madre de Dios y de los Santos Mártires.

Gregorio IV después determinó que esta misma fiesta que ya se celebraba con diversidad en diferentes Iglesias, fuese solemnemente y perpetua en toda la Iglesia en honor de todos los Santos.

Cuarenta Horas

Continúan en las Misiones, en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica, a las nueve y

# TEATRO BALEAR

HOY Miércoles 1.º de Noviembre 1922

A las 8 y media noche

El drama fantástico religioso en 7 actos del inmortal Zorrilla

# Don Juan Tenorio

Por la Compañía Cómico-Dramática que dirige el primer actor **D. Francisco Fuster**  
**DOÑA INES.** . . . . . **Srita. Margarita Forteza**  
**DON JUAN TENORIO** . . . . . **Sr. Amato**

tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor, con sermón por el Revdo. P. Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones.

Por la tarde a las cinco el ejercicio del Rosario y los actos de coro propios del día.

—En Santa Eulalia y demás parroquias a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo predicador de la Novena.

En las Parroquias, Iglesias y Oratorios, se gana el Jubileo en sufragio de las Almas del Purgatorio.

—En San Francisco a las cinco y media se dará principio al ejercicio del mes de las almas, continuando los demás días a la misma hora.

Por la tarde, a las cuatro, rezo de la Corona, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Oliver, T. O. R., rezo del Oficio de difuntos, de los Terciarios, absoluciones y a las seis y media el ejercicio del Via-Crucis.

—En Montesión, a las siete y media la Comunión general para las Madres Cristianas.

Por la tarde los actos del día.

—En el Socorro, al anochecer empieza el piadoso ejercicio consagrado a las almas del Purgatorio.

—En la Concepción, (arrabal), empieza el mes de las almas, a las cinco y media y siete; y al anochecer, con meditación.

—En Santa Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Cristo.

A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario.

—En la Iglesia de los Padres Capuchinos, al anochecer después de haber rezo de las tres cuartas partes del Rosario, se dará principio al mes de las almas que se continuará los demás días por la mañana durante la misa de seis y media.

—En San Juan, por la mañana a las siete y media empezará el mes de las almas, que se hará todos los días a la misma hora con meditación.

Por la tarde después del Santo Rosario se rezará el Salterio de Requiem y después tendrán lugar las acostumbradas absoeltas.

—En San Felipe Neri, por la tarde a las tres y media Vísperas solemnes de difuntos; a las cinco Matines y Laudes, a las seis Rosario, Salterio de las Almas y respuestas.

A las diez, noche, principiará la Vigilia pública de difuntos, propia de la Adoración Nocturna.

—En el Oratorio del Cementerio, a las dos de la tarde, empezarán los responsos, en sufragio de los fieles difuntos.

## Los retiros obreros

La Inspección Regional del obrero obligatorio, con el fin de indicar el procedimiento a cuyo tenor los asalariados inscritos en el mismo o sus sucesores puedan ejercitar los derechos dimanantes de dicho seguro obligatorio, hace públicas las siguientes normas:

1.º—Cuando un asalariado inscrito en el retiro cumpla la edad de 65 años, el patrono, en cuya empresa trabaje, podrá dárlo de baja en la primera relación mensual de Altas y Bajas que presente en la Caja colaboradora (Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros o en sus Sucursales).

Al propio tiempo modificará a ésta: a) el actual domicilio de dicho titular, b) la población en que nació; c) la Iglesia parroquial donde fué bautizado, al objeto de que puedan solicitarse de oficio las oportunas certificaciones.

La solicitud de los derechos del seguro, e indicación de los referidos datos podrá hacerla directamente, el asalariado tan pronto cumpliera la edad de 65 años abonándose al mismo, en ambos casos y en la forma que determinan los artículos 40 al 42 del Reglamento general de 21 enero de 1921, la pensión de vejez o los fondos que le correspondan de su libreta de capitalización.

2.º—Cuando un asalariado de los comprendidos en el segundo grupo del seguro, es decir, de los que al comenzar el régimen tenían más de cuarenta y cinco años, fallezca antes de cumplir los 65, o antes de haberse agotado su fondo de capitalización, si falleció después de esta edad, podrán sus herederos reclamar las cantidades que a aquél correspondían, tanto en virtud del régimen de seguro obligatorio, como por el complementario de aportaciones voluntarias. A este fin el patrono, al dar de baja a dicho asalariado fallecido, o sus herederos, comunicarán a la Caja colaboradora además de los datos personales del titular los siguientes: a) fecha en que falleció el asalariado, b) lugar y domicilio en que ocurrió la defunción; c) localidad y domicilio en donde nació, y Parroquia donde fué bautizado si lo fué con anterioridad al año 1370; d) nombre o nombres de los herederos legítimos del finado y domicilio de los mismos.

FUNDICIONES DE LOS  
**Aceros "POLDI" S. A.**  
Aceros para construcción Automóviles, Muelles, Herramientas, cilindros para laminar en frío, troqueles, etc. — Acero rápido de alto rendimiento.  
**ÚNICO concesionario para Baleares**  
**P. MUNNE LLOPART**  
PALMA Herrería, 43 BARCELONA Rambla Cataluña, 58

**Pedro F.º Salvá - MÉDICO ESPECIALISTA**  
**GARGANTA, NARIZ y OIDO**  
Visitará en **Palma** los días **4** (por la mañana), y **6** Noviembre, **Valero, 2** bis entresuelo-2.º, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.  
En **Lluchmayor**, Nueva, 13, los días **4** (por la tarde), y el **5** de Noviembre.  
Bretón de los Herreros, 19 - pral. — BARCELONA

**Academia NADAL - GIMENEZ - TAMARIT**  
Poletaría, 7, (Plaza de la Paja) y Botones números del 8 al 16—Teléfono 317  
**CARRERAS MILITARES E INGENIEROS**  
Director: Capitán Artillería **D. EMILIO NADAL GUASP**  
Ampliado el cuadro de profesores de esta Academia actualmente cuenta con la cooperación del Señor Coronel de Infantería **D. Ricardo Fernández de Tamarit**, Director de una Academia preparatoria de Madrid durante 25 años. Ex-profesor del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid y que cuenta con más de 300 oficiales que fueron sus alumnos.  
El curso dió principio el 14 de Octubre

**RESTAURANT** | **Restaurant de la Gran Fonda EL PERÚ**  
Cubiertos desde **3** pesetas  
**DE LA GRAN FONDA**  
**EL PERÚ**  
EXPLÉNDIDAS HABITACIONES  
Ventilación :: Capacidad :: Higiene  
Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

**COLMADO LIONES**  
Champagnes - Caña - Ron Negrita - Jerez - Vino de Málaga  
Anisados a granel - Café y Azúcares - Toda clase de conservas  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Aceite superior a **DOS** pesetas litro  
**JOVELLANOS, 10 - PALMA**

**EL DIA**  
PERIÓDICO DE LA MAÑANA  
Extenso servicio telegráfico.  
Nutrida información local y de las Islas.  
Selecta colaboración.  
Publica **OCHO** páginas diariamente.  
Administración y Redacción Danús, 2  
Talleres e Imprenta Santacilla, 3  
PALMA DE MALLORCA  
Número sueldo: 0.10 pesetas  
Id. atrasado: 0.20 id.  
SUSCRIPCIÓN: España. 2 ptas. mensuales. Extranjero 30 id. semestre.

**El Dr. Lobisch**  
MÉDICO ALEMÁN  
Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

# PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

## El estado de nuestro football

En los dos últimos partidos de football entre el «Vall» y el «Alfonso XIII» y en el reciente entre este último y la «Selección» de los concursantes de la «Copa Mallorca» hemos podido ver la actuación de nuestros mejores jugadores, pudiendo afirmar sin temor a ser desmentidos, que quien haya presenciado los tres citados encuentros, ha visto el actual estado del football en Mallorca.

Y una vez más hemos robustecido nuestras teorías, de que *matéria prima* no falta: pero es nuestro juego, adquirido por intuición, falta de una base que podemos llamar técnica. Es un football propio que carece de trucos que una vez adquiridos por nuestros footballistas nos haría doblemente formidables y nos colocarían en un plano de poder contender con fortuna probablemente, con los mejores bandos del continente. Leyendo la reciente obra del jugador internacional francés, Gabriel Hanot «Pour devenir un bon joueur de football Association» hemos visto confirmadas varias de nuestras teorías.

El muchacho que presenciando grandes partidos siente en él el deseo de jugar, puede inmediatamente comenzar sus entrenos, porque habituado a ser testigo de las pugnas futbolísticas, sabe ya lo que es futbol, conoce las reglas del juego, la marcha de un encuentro, la táctica de un equipo, imita la maestría de los grandes jugadores, en una palabra: se ha instruido de antemano viendo jugar.

Según Hanot, si el novel aficionado que se halla en estas condiciones está bien aconsejado y bien dirigido, sus progresos pueden ser rapidísimos siempre que demuestre disposiciones.

Es después de presenciar un buen número de partidos, que el aficionado fut-

bolista puede convertirse de espectador en actor: guardará en su memoria el recuerdo de aquel o de este otro memorable encuentro, de los jugadores que en los grandes matches más se han distinguido; llegará a diferenciar las jugadas lícitas de las martingalas antirreglamentarias, y no tendrá más que procurar imitar el estilo de los «ases», adaptándose a la forma de jugar de éstos o en una palabra, escogerá a aquel de los buenos jugadores que más le haya impresionado, y en él se inspirará, y buscará la manera de lograr adquirir él mismo virtuosismo futbolístico de que este hacia gala en los encuentros que intervenía.

Entonces es cuando el muchacho que quiere iniciarse en las excelencias de la práctica de este deporte, se hallará en condiciones para comenzar un concienzudo y práctico entrenamiento que le llevará, a no dudarlo, a ser con el tiempo un gran jugador de futbol, aún sin haber tocado en la vida un balón, tendrá la intuición de un futbolista ya veterano, y aún el primer día que se vea colocado en un campo de futbol, no se encontrará desplazado dentro del terreno de juego.

Y precisamente lo que les falta a varios de nuestros titulares es haber visto jugar buenos partidos para aprender lo que precisamente no se alcanza dando patadas a un balón.

La acertada disposición de un entrenador extranjero ha dado satisfactorios resultados en diferentes equipos: esta temporada entre otros lo tienen Santander, Europa, Athletic de Bilbao y Barcelona.

Cuando el desarrollo de nuestro futbol lo permitirá, creemos de imperiosa necesidad la contrata de un entrenador para nuestros jugadores.

## La rehabilitación de Zamora

No hubo duplicidad de licencias.—Un manifiesto de la Federación Catalana

Se venía diciendo que Zamora jugaría por el Español, y aunque los más confiables mantenían con tesón que no habría de ser ello posible ya que existen acuerdos de Asamblea, terminantes en lo que respecta a la calificación de los jugadores que firmaron licencia duplicada, los hechos vienen a confirmar las afirmaciones que se habían venido repitiendo en los corrillos futbolísticos.

El viernes por la noche se recibió en las oficinas de la Federación Catalana un telegrama de la Nacional, notificando que Zamora podría jugar. Cayó la noticia como una bomba y armó el revuelo que es de suponer. Pronto se esparció al llegar a ser conocida en las tertulias futboleras, se fueron multiplicando los comentarios y, al calor de ellos, fueron apuntándose maliciosas suposiciones.

La noticia fué el tema de todos los comentarios en todos los centros deportivos y fuera de ellos, pues por doquier se veían corrillos en los cuales los más documentados levantaban tribuna, registrándose violentas escenas entre «españolistas» y «barceloneses».

El telefonema dando cuenta de la rehabilitación lo firmaba el señor Heredia, Secretario del Comité Nacional y en él se comunicaba que considerando que el jugador Ricardo Zamora no había incurrido en duplicidad de licencias, dicho Comité había acordado levantar la descalificación que le impusiera la Federación Catalana. Añadiase que seguía carta ampliatoria.

En las oficinas de la F. C. C. F., se mantiene gran reserva acerca del particular. Únicamente se dijo que el telegrama había llegado, pero la carta todavía no.

La impresión es que la F. C. C. F. protestará del acuerdo, por considerarlo injusto.

Además, es seguro que se enviará, si no se ha enviado ya, una carta a cada uno de los clubs que tienen inscrito al precitado equipier, manifestándole que en tanto no reciban orden en contra de la F. C. C. F., se abstengan de jugar, por cuanto la descalificación subsiste, con todas sus consecuencias.

La Federación Catalana de Clubs de Football ante los comentarios a que puede dar lugar el hasta ahora no confirmado acuerdo del Comité Nacional, apreciando que en el caso del jugador señor Zamora no existe duplicidad de licencia y que por lo tanto puede jugar el campeonato precisamente con el Real Club Deportivo Español, que es el Club por el que había firmado demanda de licencia en segundo lugar, después de más de cuarenta días de haberlo hecho por el F. C. Barcelona, ha publicado un manifiesto, que-

por su extensión dejamos de reproducir, los antecedentes y el historial legal de este caso que, siendo vulgar como muchos otros adquiere carácter de sensacional por los prestigios deportivos del portero del equipo nacional.

### FOOT-BALL

#### El partido de selección

En el campo del «Barcelona F. C.», y ante una multitud emocionante, el domingo por la tarde se celebró el anunciado partido de selección entre el grupo «A» y el grupo «B».

Los equipos se formaron: Grupo «A»: Estruch; Solá, Montesinos; Torralba, Sancho, Roca; Piers, Cros, Gracia, Alcántara y Sagibarba. Grupo «B»: Pallejá; Massagué, Garrobé; Bessas, Mauricio, Gumbau II; Granieri, Vilar, Mauri, Llinás y Rodríguez.

Del «Barcelona» jugaron cinco: Alcántara, Gracia, Sagibarba, Piers y Torralba, y hubieran sido seis de no hallarse indisponible Samitier. De la «Unió» dos: Sancho y Solá. Del «Europa», uno, en la primera parte y dos en la segunda: Cros y peillóer, del «Español», Montesinos. Del «Sabadell», Estruch, y del «Avenç», Roca.

Del «Martínenc», cuatro: Pallejá, Bessas, Vilar y Rodríguez. Del «Júpiter», tres: Garrobé, Gumbau II y Mauri. Del «Badalona» dos: Mauricio y Llinás. Del «Tarrasa», Massagué, y del «Atlético» de Sabadell, Granieri.

El «A» lo capitaneaba Alcántara y el «B» Garroaé.

Resumiendo el partido, que presenciamos, diremos que:

Sancho a pesar de que para muchos ha perdido, mostróse como el más legítimo medio centro.

Solá el notable «back», nos proporcionó verdaderas emociones, Montesinos infatigable y decidido si bien tuvo varias entradas en falso, Gracia, Roca, Cros, Torralba y Sancho jugaron muy bien y Sagibarba, que fué el verdadero héroe de la jornada, tuvo una tarde espléndida.

Alcántara como siempre en la primera parte del partido estuvo hecho un coloso.

Del grupo «B» en general todos jugaron bien, contrarrestando valientemente el duro ataque de los «asistas» y hasta lograron en muchas ocasiones mantener la ofensiva efectuando soberbias jugadas frente a la portería contraria. La línea de backs nos gustó muchísimo.

El resultado del partido, como cabía esperar, fué favorable al grupo «B» el cual venció por tres goals a uno.

### Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 74. —Palma

LAS MEJORES PELOTAS PARA FOOT-BALL son las de casa MEDINA y C.<sup>a</sup> COLÓN, 31 y 33 PALMA DE MALLORCA

## EL TROFEO ARMANGUÉ

(De nuestro enviado especial)

En el circuito de Tarragona se libra una sensacional batalla autociclista.—Los más consagrados «ases» del volante y las más renombradas marcas en empeñada lucha.—Triunfo de los «Salmson» y de los «Loryc».—El «Loryc» de Frick Armangué a mas de 92'500 km. por hora

### En Barcelona.—Entusiasmo delirante.—Los preparatuios

El entusiasmo que este año había despertado esta grandiosa manifestación deportiva no tiene límites ni precedente en los anales del autociclismo español.

Tanto es así, que el sábado a nuestra llegada a Barcelona, a cuya ciudad se trasladaron gran número de caracterizados aficionados mallorquines, la prensa profesional publicaba, unas notas oficiales poniendo en conocimiento del público que los billetes para trasladarse a Tarragona, tanto en tren como en el vaporcito «Tambre» se hallaban agotados y que se contaban por centenares las personas que habían tenido que desistir de asistir a la magna lucha. Creemos que esto dará idea de la verdadera expectación e interés que el acto había despertado, teniendo además en cuenta que los trenes ordinarios Barcelona-Valencia salidos el viernes sábado y domingo salieron materialmente abarrotados de pasajeros.

De Barcelona, partieron con dirección a Tarragona, al amanecer del domingo centenares de automóviles, ofreciendo un aspecto grandioso de la carretera que atraviesa los pueblos de Hospitalet-Cornellá-Villadecamps, hacia Sitges, la que a pesar de estar en reparación fué la preferida por los automovilistas.

En Tarragona no era menor el entusiasmo, pues días antes de la celebración de la carrera, estaban tomadas todas las habitaciones de los hoteles y fondas, como también las de las casas particulares que al efecto fueron habitadas.

### Los «ases» del volante.—Las marcas inscritas.

Los elogios que hasta hoy se habían tributado a las marcas concurrentes, corren parejas con los a que se hacen acreedores los «ases» del volante que se habían inscrito.

Fernando de Vizcaya, hermano del famoso Pedro de Vizcaya que tan brillantemente se clasificó en la última carrera Penya Rhin y que con su *Elizalde*, se reveló como un legítimo «as» ascendió a 70 por hora, en la cuesta de Mataró, en la que conquistó el primer puesto.

Benoist, el famoso conductor del *Salmson* cuyo triunfo indiscutible en Lemans, donde con igual coche alcanzó el primer puesto marchando durante 397 kilómetros a una velocidad media de 98 kilómetros por hora.

Bueno, otro piloto del *Salmson* que con gran tenacidad y arrojo hizo la vuelta más rápida que se ha cubierto en el gran Premio para automóviles del circuito de Boulogne, que realizó a mas de 101 kilómetros por hora.

Batló piloto del M. A. expertísimo mecánico y carterista de formidable arrojo. El conde de Sert y Frick Armangué de un historial deportivo muy conocido al par que no interrumpido de famosas victorias.

Patricio de Satriestegui, el verdadero idolo popular del volante, que electrizó a las multitudes con sus velocidades formidables desarrolladas en las mas importantes luchas, siendo además el mas sagaz y arrojado en los virajes y matemático en el cálculo de distancias.

Loecher y Neubaner, pilotos del *Austro Daimler*, verdaderos colosos, preferidos por la *Austro*.

Palasón, cuyo arrojo y sangre fría en las velocidades quedaron plenamente demostradas en las carreras Vuelta Catalana.

Chardín, Orús, Moré todos ellos pilotos conocidos y de muy bien cimentada fama.

En estos nombres en fin, para no dar demasiada atención a estas, estaba como se ve la mas genuina representación de las mas legítimas glorias del volante europeoas.

### El «Trofeo Armangué».—La distancia a recorrer.—El circuito.—Los premios

El «Trofeo Armangué» ha sido creado con un bello gesto que le honra por el «Real Moto Club de Cataluña» para perpetuar el nombre de aquel entusiasta y malogrado «sportment» don José María Armangué, que dió ser y forma al autociclismo español, contribuyendo con sus entusiasmos al desarrollo de esta rama de la mecánica y que murió en la huerta del Prat en aras de sus servicios a la aeronáutica.

Se concede para esta carrera, aparte de la adjudicación definitiva del Trofeo que ha de ganarse dos veces consecutivas o tres alternas, los siguientes:

- 1.º Reproducción del Trofeo y 10.000 pesetas.
- 2.º Copa de plata y 4.000 pts.
- 3.º Copa de plata y 2.000 pts.
- 4.º Copa de plata y 1.000 pts.
- 5.º Copa de plata.

6.º Medalla de oro.  
7.º Medalla de oro.  
Premio a la regularidad.  
Premio a la vuelta más rápida.  
La distancia a recorrer de 363 kms. 600 metros o sea doce vueltas al circuito integrado por las carreteras que enlazan las poblaciones de Tarragona, Secuita, Vallmoll, Tarragona. La vuelta completa al circuito comprende 30 kms. 300 m.  
Los corredores salieron con intervalos de medio minuto.

### Comienza la carrera coches que toman la salida

De los 17 coches inscritos tomaron la salida los siguientes:

- 1 Elizalde III.—A. Carreras.
- 2 Salmson II.—Benoist.
- 3 M. A.—Jesús Batlló.
- 4 Loryc II.—Boniquet.
- 7 Loryc II.—Boniquet.
- 8 Salmson I.—Bueno.
- 9 Senechal I.—Joaquín Palazón.
- 10 Loryc I.—Salter.
- 12 Senechal II.—Battagliola.
- 13 Elizalde II.—José Feliu.
- 14 Hércules.—A. Arús.
- 15 Elizalde I.—F. de Vizcaya.
- 16 Loryc E. H. P. II.—Frick Armangué.
- 17 Loryc E. H. P. I.—Patricio Satriestegui.

Poco después de empezar la carrera, se anunció que el coche número 1 se había retirado por desistirse.

Primera vuelta.—A los 22 minutos de haberse dado la salida del Salmson I, se anunció su llegada, pasando con regularidad.

Después el Loryc II y el Salmson de Bueno.

Salmson había pasado a Loryc. Satriestegui había ganado terreno; el Loryc de Frick se avitualló; Satriestegui bateó el tiempo de esta vuelta en 21 minutos 27 s.

Pasó Vizcaya, retrasado. Feliu sufrió «panne» por choque contra un árbol. Palazón pasó bien advirtiéndose que había cambiado un neumático. En cabeza Loryc y Salmson.

Segunda vuelta.—Pasó Benoist, que viró magistralmente; le siguió Bueno Boniquet se revitualló; Salter y Batlló pasaron a codo. Moré, retrasado, se revitualló.

Satriestegui pasó muy regular. Boniquet, arrancó de nuevo, habiendo perdido dos minutos y segundos.

En cabeza, Satriestegui, que cubrió en 21'28; Bueno, 22'11; Benoist 22'11.

Frick volvió a revituallar y arregló «panne» haciendo ocho minutos; Vizcaya pasó sin forzar, conservándose. Palazón pasó de nuevo en 22'42.

Tercera vuelta.—Pasó el Salmson II y el Salmson de Bueno, que conservaban la misma distancia.

Orús, había mejorado. Salter pasó igual. Satriestegui fué aplaudiado.

Se avisó que Feliu continuaba la carrera; eran las 11.43.

Chardín pasó muy bien; Batlló se detuvo y cargó bencina; Boniquet también; se aplaudió Satriestegui, que ha mejorado su tiempo.

Batló se detuvo cinco minutos por avería.

Frick pasó emocionando al público por la velocidad de su marcha.

Marchaban en cabeza Satriestegui, Bueno y Salter; el segundo, poco después del puente del Codony, sufrió una «panne».

Cuarta vuelta.—Pasó también primero Benoist; le seguía Salter, y a éste Satriestegui.

Pasa Feliu; Chardín y Boniquet se batían como héroes sin perder terreno.

Moré, se detuvo de nuevo para reparar; luego se revitualló y partió veloz.

Frick acabó de hacer la vuelta más rápida en 20'38, el mejor tiempo alcanzado hasta ahora.

Orús sufrió «panne» en el kilómetro 20. Chardín abandonó en el kilómetro 18, también por avería.

Quinta vuelta.—Benoist batió el tiempo de Frick, cubriendo la vuelta en 20'35. Pasaron Vizcaya, Patricio y Salter.

Palazón cambió una rueda; Frick continuaba su notable carrera; Orús se detuvo y pasó el M. A. Frick aceleró cubriendo una vuelta en 20'10.

Orús, que acababa de sufrir «panne», no pudo continuar y retiró el coche.

Sexta vuelta.—Benoist se revitualló en un minuto escaso. Salter y Patricio cruzaron rápidos frente a las tribunas.

Boniquet no perdía terreno; Bueno y Vizcaya conservaban su lugar.

Satriestegui, a media carrera, iba en primer lugar, y el «peaker» anunció que llevaba dos minutos de ventaja sobre Benoist; pasaron Frick y M. A.

Bueno se retiró. En la vuelta siete, pasó Benoist y Patricio pasó veloz como el rayo.

Palazón continuó a las 13'32. Salter se revitualló a la misma hora y puso neu-

mático. Buena carrera de Boniquet. En el kilómetro 23 tuvo «panne» Bueno y abandonó; Vizcaya se revitualló. Pasan Feliu y Batlló.

Octava vuelta.—Feliu volvió a chocar contra un árbol; pasó Satriestegui, siendo ovacionado. Llegó bueno con la rueda trasera deshecha; Salter pasó bien; Frick atacó sin piedad, realizando mejor carrera que ningún otro. Cubrió esta vuelta en 20'12. Palazón continuaba y Boniquet reparó.

Novena vuelta.—Pasó Benoist. Batlló revitualló y partió veloz; pasó Vizcaya con Salter a la caza. Satriestegui, detenido en el kilómetro 23, continuó luego. Pasa Frick, que iba ganando terreno; Satriestegui revitualló continuando desanimado. Moré abandonó.

Décima vuelta.—Benoist en cabeza; 2.º Salter y 3.º Frick. Satriestegui perdió terreno; pasan M. A. Salter, Vizcaya, Frick, Satriestegui y Palazón, sin variaciones sensibles.

Onceava vuelta.—Benoist, al cir la campana que avisó para la última vuelta, paró creyendo haber terminado; se apeó, pero apercibido de su equivocación, arrancó de nuevo y por poco deja al mecánico en tierra. Pasando seguido Batlló, Frick y Vizcaya, sin ningún cambio.

Otra proeza de Frick en la vuelta 11.ª que cubrió en 19'30, a razón de 92'500 por hora, pesando sobre él el tiempo que había empleado en reparar las diversas veces, que es de nueve minutos.

Pasó Sert. Apareció Benoist y se le ovacionó; poco después llegó Frick.

Se anunció que Satriestegui se había retirado y poco después llegó Vizcaya, quedando abierto el circuito a las 4'23 de la tarde.

Acabaron la carrera solamente un Salmson, dos Loryc, el M. A. y un Elizalde.

Promedio del vencedor: 87'700 kilómetros por hora.

Clasificación:

- 1.º Benoist, sobre «Salmson A. L. II.» en 4 h. 18 m. 30 s.
- 2.º Frick Armangué, «Loryc E. H. P. II.», 4 h. 25 m.
- 3.º Conde Sert, «Loryc I.», 4 h. 35 m. 54 s.
- 4.º Jesús Batlló, «A. M.», 4 h. 55 m. 24 s.
- 5.º Fernando de Vizcaya, «Elizalde I.», 5 h. 3 m. 4 s.

Tiempo empleado:

Benoist: Primera vuelta, 22 m. 31 s.; segunda, 22 m. 11 s.; tercera, 21 m. 53 s.; cuarta, 22 m. 29 s.; quinta, 20 m. 35 s.; sexta, 20 m. 36 s.; séptima, 21 m. 47 s.; octava, 20 m. 54 s.; novena, 20 m. 53 s.; décima, 21 m.; undécima, 20 m. 16 s.; y duodécima, 22 m. 32 s.

Frick Armangué: 22 m. 23 s.; 26 m. 43 s.; 26 m. 19 s.; 20 m. 38 s.; 20 m. 20 s.; 23 m.; 37 s.; 21 m. 10 s.; 20 m. 12 s.; 20 m. 26 s.; 22 m. 34 s.; 19 m. 30 s.; 20 m. 57 s.

Conde de Sert: 22 m. 34 s.; 22 m. 36 s.; 21 m. 32 s.; 21 m. 41 s.; 21 m. 27 s.; 21 m. 18 s.; 25 m. 42 s.; 22 m. 41 s.; 21 m. 28 s.; 21 m. 04 s.; 21 m. 18 s.; 31 m. 33 s.

Jesús Batlló: 24 m. 09 s.; 23 m. 25 s.; 23 m. 19 s.; 28 m. 50 s.; 24 m. 01 s.; 24 m. 12 s.; 24 m. 06 s.; 26 m. 31 s.; 24 m. 41 s.; 24 m. 12 s.; 24 m. 25 s.

Fernando de Vizcaya: 27 m. 11 s.; 27 m. 17 s.; 27 m. 04 s.; 26 m. 53 s.; 56 m. 57 s.; 27 m. 12 s.; 32 m. 46 s.; 27 m. 50 s.; 27 m. 53 s.; 27 m. 22 s.; 27 m. 30 s.

La fabricación Loryc

Como habrá visto el lector, esta interesante prueba ha constituido una gran victoria para los coches «Loryc» a cuya marca en los centros deportivos de Barcelona se han tributado durante estos días entusiastas comentarios.

## Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva.

## ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía.

EL ÁGUILA San Nicolás, 7

## Mobiliario completo

Se vende

Dirigirse Biblioteca Universal

Jaime II, 10 — Palma

## Corredor de algodones

Precisa dependiente que conozca la venta de hilados de algodón. Se le harán muy buenas condiciones.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

## Pianola

De 88 notas, dernier nouvaté, se vende de ocasión, nueva; precio excepcional.

Palacio, 13—Palma.

Muy Señora nuestra:  
Agradecidos de la buena distinción que han merecido la casa

# LA SPORTIVA

Tenemos la satisfacción de participarle haber recibido las **ALTAS NOVEDADES** de la presente temporada de invierno. Ofreciéndoles a precios verdaderamente limitados.

**Corte para Bata 3 metros 4'50 ptas.**  
**Corte de Gamuza para Abrigo 3 metros 19'50 ptas.**

**Terciopelos, Strakanes, Terciopelo del Norte,**  
**Tricot de seda, Piel de seda para Abrigos, Gran surtido**  
**en Lanería y Pañería**

Confiamos de su amabilidad continuarán honrándonos con su visita. No confundir la casa

# LA SPORTIVA

**Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires) - NISO COHEN**

GRANDES ÉXITOS en todas las Exposiciones

## RUL-LAN

FOTÓGRAFO

PALACIO, 10 - (Frente a la Diputación Provincial) - PALMA

## Automovilistas

Somos especialistas en Reparaciones de Neumáticos y Cámaras  
Nuestra larga práctica es la mejor garantía.

## Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 :- PALMA

## Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla  
La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

### Construcción

Carretones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.  
Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas  
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

### Fábrica de Taponos de Corcho

de Salvador Galindo

Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 8'50 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par.  
Marina, 42—Palma.

### Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO

Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 287  
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los ple-  
nos.

Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

### Se alquila local

Recien construido por precio módico, propio para almacén, Industria o Garage, en el ensanche (Son Suñeret) calle de Son Costa detrás del Cine Doré.  
Informarán: calle Martínez Vargas, 21.

### Comerciantes

Técnico en contabilidad y en organización y reorganización de negocios, tiene horas disponibles.  
Palacio, 73-Entresuelo.

### En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Vendo o alquilo

Un magnífico piano casi nuevo, cuerdas cruzadas.  
Merced, 36, entresuelo.

### Tenedor de libros

Se ofrece por varias horas diarias.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Ocasión

Liquidación de varios embarrados, coginetes y poleas, varios objetos para la fabricación de tacones.  
Calle de la Protectora, 14.—Palma.

### Se alquila

Espacioso local propio para industria o taller.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se desea vender

Por módico precio, un sinfin de 70 mm. con sus correspondientes aparejos, y un fuelle de campaña.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se desea

alquilar en punto céntrico de la capital, sala con balcón a la calle; a ser posible, primer piso o planta baja.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Trajes usados

y toda clase de vestimentas, compro en la FONDA EL PERÚ, y también pasaré a domicilio indicando la dirección.

### Se desea vender

Una máquina de hacer medias núm. 11, en immejorable estado.  
Razón: Calle Fuensanta, 62, Son Suñeret.

### Casa particular

Desea dos o tres jóvenes para vivir como en familia.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

## ¿No sabe V.



QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etc., que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndose la prenda que creía V. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite V. cualquier Droguería, Colmado, Mercería, Ultramarinos de esta localidad vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de "IBERIA"

HAGA LA PRUEBA y quedará V. sorprendida del hermoso color que obtendrá.

## TINTES IBERIA

EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

JAQUOTOT  
MATERIALES  
CONSTRUCCION  
PEREGIL 11 Y 13

### Se desea

Profesora española de 1.ª Enseñanza para dar lección a domicilio a un niño de nueve años.  
Calle Salud, 9—Terreno.

### Chalet

Situado en las inmediaciones de Cas Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua e grifo, tanto se vende como se alquila.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Dependiente

Hábil en tejidos y sus similares, se ofrece para Comercio de esta capital.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Primer piso

Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, Parada del Tranvía.  
Informes: Café C'an Perico.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Palabras de Barrera

No se tomó Annual  
Un nombre que originó una confusión—Otros asuntos

Madrid 31 a las 20.—Esta mañana acudieron al ministerio de la Guerra los periodistas deseosos de conocer si era cierta la noticia que publican algunos periódicos relativa a la toma de Annual.

El subsecretario general Barrera lo desmintió rotundamente. El ministro de Estado—añadió—me llamó anoche, alarmadísimo, preguntándome si era cierta la noticia.

Yo le contesté negativamente, pues, precisamente, en la conferencia que celebró anoche el señor Sánchez Guerra con el Alto Comisario, éste nada le dijo. Desde luego yo lo desmiento rotundamente.

Creo que ha originado esta confusión el nombre de Morabo de Annual, posición que ha sido tomada y que dista seis kilómetros de la primera.

Hablando del licenciamiento de los soldados de cuota de la quinta del 21, dijo que no había nada de eso.

Interrogado respecto si el coronel Riquelme había llevado a Melilla alguna misión oficial, eludió la respuesta.

Se limitó a decir que anoche el Alto Comisario pidió telegráficamente que se prorrogara la licencia de dicho coronel que termina el día 2.

Se ha concedido la prórroga solicitada.

El general Barrera manifestó también que mañana saldrán los regimientos del Rey y de León para realizar maniobras en Villalprado y Guadarrama respectivamente.

## Política

### Habrà Consejo

Madrid 31 a las 20.—El ministro de Gobernación anunció a los reporteros que hay se celebrará Consejo de Ministros.

**El Nuncio visita a Sánchez Guerra**

Madrid 31 a las 20.—Esta mañana en el despacho oficial del ministerio de la Guerra, cumplimentó al jefe del gobierno el Nuncio de Su Santidad.

### Despachando con el Rey

Madrid 31 a las 20.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despachar con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación.

### El Patronato de las Hurdes

Madrid 31 a las 20.—El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que después de asistir al Consejo, iría a presidir la sesión preparatoria del Patronato de las Hurdes.

### Los propósitos de Calderón

Madrid 31 a las 20.—El ministro de Trabajo señor Calderón dijo a los periodistas que tenía el propósito de llevar muchas cosas al Consejo que se celebrará esta tarde y que se dedicará gran parte a asuntos de su departamento.

Entre los asuntos que someterá el ministro de Trabajo a la deliberación del gobierno figura uno relativo a la sindicación en Barcelona.

### La próxima crisis

Los rumores y unas frases de Sánchez Guerra

Madrid 31 a las 20.—A pesar de las negativas del gobierno continúan circulando rumores de que está próxima una crisis.

Se ha llegado a afirmar que, seguramente esta tarde serían nombrados los nuevos ministros.

Acercas del asunto el señor Sánchez Guerra dijo las siguientes palabras:

—Que no se cansen los agoreros.

Aquí no jurará nadie en bastante tiempo.

## Consejo de Ministros

### Lo que se trató

Madrid, 1 a las 2.—A las cuatro de la tarde, en la Presidencia, se celebró Consejo de Ministros.

Según la nota oficial:

A propuesta del ministerio de Estado se acordó adherirse a la conferencia que se celebrará en Washington, tratando de reformas judiciales.

El ministro de Trabajo dió cuenta de su labor.

Dijo que presentará a las Cortes un proyecto de contrato de trabajo declarando la ilicitud de la huelga de funcionarios, aunque respetando sus derechos de asociación.

Se examinó y aprobó un decreto referente a la sindicación profesional en Barcelona.

Y se aprobaron créditos de varios ministerios referentes, especialmente, a obras públicas.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 30 a las 22'00

Interior contado.	70'85
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.º.	98'85
Amortizable 4 p.º.	89'00
Acciones Banco de España.	503'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Exterior.	85'00
Español crédito.	00'00
Francos.	46'25
Libras.	29'24
Río de la plata.	229'00
Cedulas Hipotecarias.	89'00
Interior nuevo.	70'85
Bonos del Tesoro.	103'10

## El discurso de Romanones

Pronunciado en el Círculo Liberal

Madrid 31 a las 22.—A las cinco de la tarde empezaron a retirarse del Congreso los parlamentarios que se hallaban en el salón de conferencias y, junto con gran número de periodistas, se trasladaron al Círculo Liberal para escuchar el discurso que debía pronunciar el Conde de Romanones.

Todos los salones se hallaban ocupados por políticos y periodistas.

También asistieron todos los ministros del partido, diputados, senadores y comisiones llegadas de provincias con el exclusivo objeto de asistir a la conferencia.

A las 6 y media era ya imposible entrar en el Círculo Liberal.

A las 6 y media entró el Conde de Romanones siendo acogido con grandes aplausos.

El Conde de Romanones pronunció el siguiente discurso:

Comenzó diciendo que no pensaba hablar de política; pero que las circunstancias y la tardanza de la apertura de las Cortes lo obligan a hablar.

Estima que la ambición del Poder es legítima, diciendo que a veces es el resorte para gobernar los pueblos.

Dice que desde hace cinco años intervienen las juntas de defensa en los Gobiernos y que por lo tanto no cumplieron aquellos su oferta de que no serían políticas, pues han derribado los Gobiernos.

Dijo que mientras gobiernen las juntas él no gobernará.

Las juntas deben desaparecer porque no les asiste la opinión, que es superior a aquellas.

La solución está en dar garantías de que no se repetirán las injusticias que las motivaron.

La escala cerrada de infantería es imposible por igualatoria y por la naturaleza de no serlo los empleos que concede el Estado no renunciabiles ni permutables.

Las Cortes deberán ahondar los problemas de las juntas, de las responsabilidades y de las recompensas.

Si no lo hace la Historia les llamará las Cortes de la cobardía.

En cuanto a la política dijo que el partido liberal ha ganado ante la opinión por llevar 5 años sin gobernar, destruyéndose con ello la leyenda de las impacencias por escalar el Poder.

En los presupuestos de Gobernación los conservadores han aumentado el déficit en cien millones.

Depreciándose la peseta volverá a ser la centésima de Europa.

Respecto al problema de Barcelona dijo que se ha demostrado ahora ser conveniente una política liberal.

La responsabilidad de lo de Barcelona es del Gobierno, no del gobernador que ha presentado la dimisión varias veces, no admitiéndose a ni resolverse a la implantación de las normas del derecho.

El catalanismo no ha muerto: está mitigado por la exacerbación social, pero retornará de manera violenta.

Todo esto se resolvería con la aplicación del estatuto de 1919, acerca de política agraria, que daría la protección máxima.

Es hora de decir a la Corona que los liberales están preparados para ocupar el poder.

Ahora—finalizó diciendo—ya sabeis en donde estoy.

Que me siga quien quiera.

Una ovación coronó sus frases.

## Noticias generales

### La «Gaceta»

Madrid, 31 a las 20.—La «Gaceta» publica un Real decreto resolviendo el pleito entre los ingenieros industriales y los artilleros.

Otro de Hacienda fijando la cotización media para los coeficientes de las monedas depreciadas.

Otro del mismo departamento fijando el recargo que debe satisfacerse en el mes de Noviembre en la liquidación de derecho arancelario que tenga que hacerse efectiva en monedas de plata o billetes del Banco.

### Audiencias en Palacio

Madrid, 31 a las 20.—El Monarca, después de despachar con los ministros recibió en audiencia al Duque de Tovar, al embajador de Inglaterra y a algunos militares y personalidades.

### Decretos de Fomento

Madrid, 31 a las 20.—El Rey firmó los siguientes decretos, del ministerio de Fomento:

Nombrando vocal de la Junta Central de Colonización al ingeniero-jefe don Francisco Esteve.

Otro nombramiento de Consejero e Inspector General de Caminos, Canales y Puertos a favor de don José Nicolau Sabater.

Otro de Ingeniero jefe de 3.ª clase, del mismo cuerpo, a nombre de don Manuel Sacristan.

Otro de interventor de línea a favor de don Andrés Caamaño.

Y otro decreto jubilando al Censejero Inspector de Caminos, Canales y Puertos don Luis Gaztelu.

**El aprendizaje de maquinista de la Armada**

Madrid, 31 a las 22.—Se ha puesto a la firma regia un decreto disponiéndose la forma en que ha de efectuarse el ingreso y aprendizaje de maquinista de la Armada.

### Decretos de Instrucción

Madrid, 31 a las 22.—Ha sido puesto a la firma regia un decreto determinando la forma de ingreso en el cuerpo técnico de funcionarios del ministerio de Instrucción y dictando reglas para la reorganización de los servicios correspondientes a distintas secciones del departamento.

También se firmó otro autorizando la construcción de escuelas sanitarias en distintos pueblos de España.

Igualmente fueron firmados otros decretos relativos a nombramientos y modificaciones de personal.

### Oficinas de información postal

Madrid 30 a las 24.—Se ha instalado en el Palacio de Comunicaciones una oficina para facilitar datos del servicio postal a cuantos pregunten sobre ello.

Dicha oficina estará servida por auxiliares femeninos del nuevo Cuerpo de Correos.

## Decretos de Gracia y Justicia

Madrid 31 a las 30.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a don Mariano Lujan, magistrado del Tribunal Supremo.

Id. a don Santiago Neve, presidente de la Audiencia de Burgos.

Id. a don Bruno Garino, presidente de la Audiencia de Barcelona.

Id. a don José Avila, magistrado de Jaén.

Declarando excedente a don Ramón Franquet, magistrado de Lérida.

Concediendo los honores de jefe superior de administración a don Raimundo Villahermosa, presidente de la Audiencia de Valladolid, y nombrándole para ocupar el mismo cargo en la Audiencia de Burgos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Valencia a don Félix Jarabo.

Id. magistrado del Supremo a don Félix Rus.

Id. presidente de la Audiencia de Madrid a don Abelardo Marroquín.

Id. magistrado de la Audiencia de Barcelona a don José Tellevia.

Id. de la de Las Palmas a don José Romero.

Id. de la de la Coruña a don Andrés Gómez.

Id. de la de Pamplona a don José Leal.

Id. de la de Coruña a don José Salgado.

Id. de la de Granada a don Florentino González.

Id. de la de Cádiz a don Andrés Grana.

Id. de la de Valencia a don Hilario Muñoz.

Id. de la de Córdoba a don Ramón García.

Id. de la de Badajoz a don Antonio Iglesias.

Id. de la de Almería a don Rafael Larana.

Id. de la de Gerona a don Ezequiel Cuevas.

Id. de la de Bajadon a don Fernando Rodríguez.

Id. de la de Jaén a don Ricardo Pradero.

Id. de la de Lérida a don Pedro Manon.

Nombrando presidente de la Sala de la Audiencia de Madrid a don Leopoldo López Infante.

Id. presidente de la Sala de la Audiencia de la Coruña a don Francisco Alvarez.

Id. de la de Valladolid a don Justo Ruiz de Luna.

Id. presidente de Sección de la Audiencia de Huelva a don José Rodríguez.

Id. fiscal de la Audiencia de Madrid a don Angel Vera.

**¿Que ha pasado al «Guillem Sorolla»?**

### Se continúa sin noticias

Barcelona 1 a las 2.—Se sigue sin conocer noticias de la suerte que haya podido correr el vapor de la Compañía Transmediterránea «Guillem Sorolla».

Se supone, sin embargo, que ha sido remolcado hacia un puerto inglés.

«La Tribuna» teme que el buque que pidió auxilio a Brest, saliendo un remolcador que no pudo auxiliarse dado lo importante del temporal, sea el «Guillem Sorolla».

### Firma de Guerra

Madrid 31 a las 20.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Miguel Arlegui cese en el cargo de inspector de policía de Barcelona y quede a las órdenes del director de la guardia civil.

Id. que el general de brigada don Carlos Tuero cese en el mando de la primera brigada de infantería de la 13 división.

Admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada don Francisco Hernandez que manda la segunda brigada de la 11 división y nombrando para sustituirle al general de brigada don Alfonso Alcaina.

Disponiendo que el general de brigada don Nemesio Polanco cese en el mando de la brigada de artillería de la primera división pase a la reserva por cumplimiento de la edad y nombrando para sustituirle al general de brigada de artillería don Ramón Hacha.

Confiriendo el mando de la brigada de artillería de la 14 división al general de brigada don Vicente Santiago, que manda la 15 división.

Confiriendo el mando de la brigada de artillería de la 15 división al brigadier don Manuel Martínez.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Eugenio García.

Disponiendo que el general de brigada don Aquilino Garrucho pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante don José María Barrera.

Confiriendo al coronel de infantería don Andres Gelliquet, el mando del regimiento de Jaen; a don Telesforo Sanz el de Asturias; a don Santiago Permal el de media brigada de cazadores de Tetuan; a don Victoriano Pena el de Cartagena; a don Carlos Perler el de la Princesa; a don Vicente Gimenez el de Andalucía; a don Luis Albornoz el de la zona de Jaen; a don Emilio Sanz el de la zona de Tarragona; a don Antonio Garrido el de la zona de Vitoria.

Confiriendo el gobierno militar de Soría a don José Martínez.

Id. el mando de la comandancia militar de Tarifa a don José Irigoyen.

Id. el mando del regimiento de caballería de Farnesio al coronel don Emilio Espanza.

Concediendo mención honorífica al profesor de equitación don Pedro Menendez.

Autorizando la adquisición, mediante concurso, de unos terrenos destinados a construir un cuartel de artillería en Lanzarote.

Autorizando el ministro de la Guerra para que el servicio de aviación efectue gestiones directas para adquirir 8 ametralladoras con destino a la aviación militar.

Autorizando los gastos correspondientes a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de construcciones de un cuartel de Vitoria.

## Asuntos de Baleares

### Nuevo delegado de Hacienda

Madrid 31 a las 22.—Entre los decretos de Hacienda puestos a la firma regia figura uno nombrando delegado de Hacienda en Baleares a don Enrique Soldevila.

### Un decreto de Gracia y Justicia

Madrid 31 a las 22.—El Rey ha firmado un decreto nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Palma a don Fernando Lopez Lagredo.

Y otro disponiendo que el que lo era de la Audiencia de Palma don Rafael Rubio pase a la de Palencia.

### Un decreto de Guerra

Madrid 31 a las 22.—El Monarca ha firmado un decreto de Guerra disponiendo que el comisario de guerra de primera clase don Agustín Carranza pase a la Capitanía general de Baleares, desempeñando en la misma el cargo de jefe de intervención.

### Nombramiento militar

Madrid 31 a las 22.—El teniente coronel don José Salgado ha sido designado para desempeñar el mando del gobierno militar de Ibiza.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Como triunfa la vida» 5 partes y «La casa del lobo» 4 partes.

### Lírico

Desde las 3 y media función de cine y variedades: «El A, B y C del amor» et maquetista Alfredo Chimentí y la cancionista «Amalia Jan Bak».

### Baleár

Desde las 3 y media función de cine. A las 8 y media.—Don Juan Tenerio.

### Moderno

Desde las 3 y media sesión continua de cine: «La camarera» 4 partes y 3.º y 4.º episodios de «El secreto negro».

En Santa Catalina, a las 3 y media, «Su retrato en los periódicos» y otras.

### Protectora

De 3 y media a 11 función de cine: 11.º y 12.º episodios de «La gran recompensa», Sandalia encarnada» y «Fret acuastate».

**Asistencia Palmesana**  
Desde las 3 y media función de cine: 9.º y 10.º episodios de «Los jinetes rojos» «Por una jugada» 4 partes y una cómica.

### Torrequita

Se desea en El Terreno, cerca del Tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

## Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano  
CARRETILLAS para transporte  
POLEAS de madera  
NEVERAS  
DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.  
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34

### Clases a domicilio

Sacerdote con títulos Universitarios, ofrece a Colegio y particulares.  
Informes: Almudaina, 4, entresuelo. De 7 a 9 de la noche.

### Se vende

La finca número 6 de la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina, habitada por la Sociedad «La Unión».  
Condiciones de venta: en la Secretaría de la misma.